

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	09008226
DENOMINACIÓN	CEIP Anduva
LOCALIDAD	Miranda de Ebro
PROVINCIA	BURGOS
CURSO ESCOLAR	2024/2025

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).

Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.



**Financiado por
la Unión Europea**
NextGenerationEU



ESTRUCTURA DEL PLAN DIGITAL CODICE TIC

Tabla de contenido

1. INTRODUCCIÓN.....	5
▪ Contexto socioeducativo	5
▪ Justificación y propósitos del Plan.....	7
2. MARCO CONTEXTUAL	9
2.1. Análisis de la situación del centro.....	9
▪ Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de centro.....	11
▪ Autorreflexión: capacidad digital docente	13
▪ Análisis interno: debilidades y fortalezas.....	15
2.2. Objetivos del Plan de acción.	16
▪ Objetivos de dimensión educativa	16
▪ Objetivos de dimensión organizativa.....	17
▪ Objetivos de dimensión tecnológica	18
2.3. Tareas de temporalización del Plan.	20
2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.	22
3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN	23
▪ Funciones, tareas y responsabilidades: Equipo Directivo, Comisión TIC, Responsable de medios informáticos	23
▪ El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.....	24
▪ Propuestas de innovación y mejora	27
3.1. Prácticas de enseñanza y aprendizaje	28
▪ Proceso de integración didáctica de las TIC	28
▪ Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.....	29
▪ Procesos de individualización para la inclusión educativa	31
▪ Propuestas de innovación y mejora	32
3.2. Desarrollo profesional.....	34
▪ Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado .	34
▪ Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC	35

▪ Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.....	36
▪ Propuestas de innovación y mejora	37
3.3. Procesos de evaluación.	38
▪ Procesos educativos	38
▪ Procesos organizativos.....	41
▪ Procesos tecnológicos.....	42
3.4. Contenidos y currículos	44
▪ Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje	44
▪ Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital..	44
▪ Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje	53
3.5. Colaboración, trabajo en red e interacción social	55
▪ Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.....	55
▪ Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro	57
▪ Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.....	57
▪ Propuesta de innovación y mejora	58
3.6. Infraestructura	59
▪ Descripción, categorización y organización de equipamiento y software	59
▪ Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales	61
▪ Organización tecnológica de redes y servicios.....	63
▪ Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios	63
▪ Actuaciones para paliar la brecha digital	64
▪ Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo..	64
▪ Propuesta de innovación y mejora	65
3.7. Seguridad y confianza digital.....	66
▪ Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades	66
▪ Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.....	66
▪ Actuaciones de formación y concienciación.....	67

▪ Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad	68
▪ Propuesta de innovación y mejora	68
4. EVALUACIÓN	69
4.1 Seguimiento y diagnóstico.	69
▪ Herramientas para la evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc.....	69
▪ Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica)	70
4.2. Evaluación del Plan.....	73
▪ Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.....	73
▪ Valoración de la difusión y dinamización realizada.....	74
Desde el CEIP Anduva, valoramos de manera positiva la difusión y dinamización que se realiza del presente Plan. Se encuentra a disponibilidad de toda la Comunidad Educativa del centro, así como de toda aquella persona que quiera conocer el documento.	74
Estimamos que las vías de difusión son adecuadas, siendo la principal la página web del centro, dónde se puede encontrar el Plan Digital.	74
La dinamización del Plan es positiva también. Todos los docentes del centro conocen el documento y la forma de trabajar con las TICA en Anduva.....	74
▪ Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada	74
4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización.	75
▪ Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar	75
▪ Procesos de revisión y actualización del Plan	75

ACLARACIONES AL PLAN DIGITAL DEL CEIP ANDUVA

Este Plan Digital se encuentra alojado en la carpeta de “Documentos de centro” de la nube OneDrive del centro, a la cual tiene acceso el Claustro de profesores del CEIP Anduva. Se encuentra alojado también en la sección “Documentos de centro” de nuestra página web.

A lo largo del Plan Digital se utilizarán distintas abreviaturas:

- PD: Plan Digital.
- CD: Competencia Digital.
- CDD: Competencia Digital Docente.

NOTA ACLARATORIA SOBRE EL USO DEL LENGUAJE

Atendiendo a las indicaciones de la RAE, a la hora de hablar en plural se utilizará el masculino como género neutro¹.

¹ <https://www.rae.es/espanol-al-dia/los-ciudadanos-y-las-ciudadanas-los-ninos-y-las-ninas>

1. INTRODUCCIÓN

▪ Contexto socioeducativo

El CEIP Anduva es un centro educativo de titularidad pública, dependiente de la Junta de Castilla y León.

Desde el curso 2024 / 2025 se ha incluido el 1^{er} Ciclo de Educación Infantil (0-3 años), a nuestra oferta educativa, que consistía en el 2^o Ciclo de Educación Infantil (3-6 años) y Educación Primaria (6-12 años).

El centro está situado en Miranda de Ebro, la segunda ciudad más poblada de la provincia tras la capital, con 36.000 habitantes (INE, 2024) y se encuentra situado en el barrio de Anduva. En el entorno del centro se encuentra la Casa Municipal de Cultura, la Fábrica de Tornillos (espacio municipal dedicado a conciertos), un frontón descubierto, el parque municipal de Educación Vial y el paseo del río Ebro. Muchos de estos elementos representan una ventaja educativa, permitiendo el desarrollo de actividades complementarias en las inmediaciones del centro.

La ciudad está remontando actualmente de un importante descenso en su población ocurrido en la última década. Este hecho se refleja en un número creciente de alumnado de incorporación tardía en nuestros centros educativos. La ciudad cuenta con un porcentaje elevado de población migrante, procedente de una gran variedad de países: Rumanía, Ucrania, Marruecos, Ecuador o Venezuela son algunos de ellos, habiendo un incremento en la población de origen sudamericano durante los últimos años. Nuestro centro cuenta con alumnado de veintidós nacionalidades diferentes, entre las que destacan mayoritariamente: Marruecos, Colombia, Venezuela, Perú y Rumanía.

Actualmente, contamos con 470 alumnos en nuestro centro y un total de 45 docentes en el claustro, incluyendo tres TSEI, una Coordinadora del 1^{er} Ciclo de EI (compartida con otro centro de la localidad).

Las familias que acuden a nuestro colegio son pertenecientes en su mayoría a una clase social media y provienen de los distintos barrios de la ciudad. No obstante, la horquilla de variación es amplia y heterogénea. Esto hace de nuestro centro un lugar de encuentro de culturas, excelente motor para el trabajo desde la convivencia y el respeto.

Nuestro centro cuenta con un elevado número de alumnado en situación de vulnerabilidad, superando el 40%, lo que condiciona el acceso tanto a dispositivos electrónicos como a Internet. Por ello, somos centro PROA+ desde el curso 2021 / 2022.

En relación con el profesorado, hemos alcanzado una mayoría de plantilla estable, considerándolo un aspecto positivo a la hora de implantar y desarrollar este Plan. Además, el centro ha participado en cursos y seminarios de formación en materia TICA, siendo este apartado uno de los pilares de la formación de nuestro centro.

- MISIÓN

Somos un colegio público de Educación Infantil y Primaria que persigue ofrecer las mejores condiciones de organización y desarrollo al alumnado en su proceso formativo, para que puedan adquirir y expresar sus talentos y alcanzar su pleno desarrollo personal y profesional, como soporte de la igualdad de oportunidades.

Por ello, el alumnado es el centro y la razón de nuestros intereses. El aprendizaje debe ir encaminado a formar personas autónomas, críticas y con pensamiento propio, facilitando el desarrollo personal y la integración social abierta a la sociedad y al futuro sin desechar el pasado.

6

Este plan propone la sistematización de los recursos tecnológicos y metodológicos que se utilizan para el diseño de situaciones de enseñanza y aprendizaje enriquecedoras para la comunidad educativa, que fomenten las competencias clave del alumnado durante la actividad escolar y contribuyan a su mejor formación de la ciudadanía alcanzando niveles óptimos del tratamiento de la información digital.

Pretendemos ofrecer las mejores condiciones de organización, aplicación y desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación, para convertirnos en una organización digitalmente competente.

Finalmente, queremos favorecer la integración y el uso eficaz de tecnologías de aprendizaje digital en la dimensión pedagógica, la dimensión organizativa y la dimensión tecnológica para conseguir la adquisición secuenciada y la mejora sistemática de la competencia digital para el centro educativo en conjunto.

- VISIÓN

Para que este Plan se pueda desarrollar consideramos fundamental que las TICA sean una línea prioritaria de centro, y como tal, tenga un papel fundamental en todos los documentos institucionales del colegio.

La formación en materia TICA, es uno de los pilares del centro, un objetivo dentro del Proyecto de Dirección vigente y una prioridad al considerarlo un área troncal en el ámbito educativo actual.

▪ Justificación y propósitos del Plan

El CEIP Anduva ha querido distinguirse tradicionalmente por ofrecer a su alumnado una educación de calidad, encaminada a forjar ciudadanos capaces de adaptarse al mundo en el que están inmersos. Además de personas con sólidos principios como la tolerancia, la democracia, la igualdad de género, la solidaridad, el cuidado del medio ambiente etc., debemos formar ciudadanos y ciudadanas digitalmente competentes. Por otra parte, debemos cumplir con las exigencias de la actual legislación educativa en general y de las líneas preferentes de la Consejería de Educación en particular.

7

Es necesario contar con un documento eficaz donde queden recogidas todas las actuaciones relacionadas con las TICA de forma sistemática, teniendo en cuenta que estas no son sólo una herramienta del proceso enseñanza-aprendizaje, sino un objeto de aprendizaje en sí mismas.

Además, no podemos elaborar un plan “anónimo”. Nuestro centro presenta unas características específicas por lo que requiere una respuesta especial, adaptada y única. A continuación, se expone nuestra propuesta.

Partiendo de ello, a través del presente Plan Digital se pretende recoger y contextualizar las distintas estrategias organizativas, educativas y tecnológicas que se siguen en el CEIP Anduva para llevar a cabo su actividad docente y atender a las necesidades de la comunidad educativa del centro, consiguiendo el máximo desarrollo personal del alumnado, centrándonos en este caso en lo referente a la Competencia Digital.

Tanto el Claustro de profesores como la comunidad educativa que conformamos Anduva, somos conscientes de la nueva realidad educativa en la que nos encontramos, marcada por los distintos avances tanto en materia social como en

materia tecnológica, siendo útiles para cualquier situación cotidiana de la vida diaria.

El alumnado del CEIP Anduva no es un agente ajeno a esta realidad, si no que consideramos que son un agente activo. Dadas las características psicoevolutivas de las edades de nuestro alumnado, se trata de piezas vulnerables en ciertos aspectos, como hemos comentado con anterioridad.

Debido a esto, consideramos que desde el colegio se debe de formar y educar al alumnado con el fin de prepararlos para los retos que supone la vida adulta, por ello es necesario integrar el aprendizaje y uso responsable de las TIC en el centro y, por consiguiente, dentro del aula y su proceso diario de aprendizaje.

Los principales propósitos que recoge este Plan Digital son los siguientes:

- Crear un documento realista, actualizado y de utilidad para toda la Comunidad Educativa que conforma el CEIP Anduva.
- Recoger la utilización de las distintas herramientas TIC para favorecer la inclusión en el aula y adaptarse a los distintos niveles de esta.
- Impulsar la implantación de metodologías activas, en línea con lo establecido en la actual normativa educativa: LOMLOE.
- Educar al alumnado en seguridad y confianza digital, minimizando los riesgos.
- Digitalizar los canales de comunicación establecidos, a través del uso de herramientas TIC institucionales, tanto con maestros, alumnos y familias.
- Promover la formación permanente del Claustro de profesores para así poder adaptarnos a la nueva realidad educativa y tecnológica.
- Crear un marco común en el que encuadrara y temporalizar el trabajo que, desde el centro, se realice para el desarrollo de la Competencia Digital de nuestro alumnado.

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Análisis de la situación del centro

Los primeros dispositivos informáticos llegaron a nuestras aulas hace ya bastantes años y, desde entonces hemos tenido que conjugar la demanda de nuestro alumnado con los recursos materiales con los que contábamos y con la cualificación de los recursos humanos. A pesar de no haber entrado en la primera fase del programa de Red XXI y, por lo tanto, de no haber contado con miniPCs, en el centro se desarrollaron diversas experiencias relacionadas con las TICs, tanto desde el punto de vista de la formación del profesorado como desde la perspectiva de la formación de nuestro alumnado y del funcionamiento de la gestión del centro.

Fue en el curso 2014 / 2015 cuando nos planteamos la posibilidad de solicitar la certificación TIC, no por ser las tecnologías ajenas a nuestra estrategia metodológica, si no por haber estado inmersos en otras líneas educativas: la plena instalación de la Sección Bilingüe, Planes de lectura, Planes de mejora, Planes de atención a la diversidad, etc. Es en el curso 2015 / 2016 cuando nos damos cuenta de la necesidad de solicitar la acreditación TIC para sistematizar las actuaciones que ya llevábamos a cabo, ratificar el nivel tecnológico del centro e incrementar nuestra calidad en este particular.

En el curso 2019 / 2020 se mantienuvo como línea prioritaria la potenciación del uso de la tecnología como línea de actuación en el nuevo Proyecto de Dirección.

La llegada de la pandemia provocada por el COVID significó un punto de inflexión en el paradigma educativo, teniendo que adquirir un modelo de enseñanza híbrido, basado en una alta dependencia del uso de las TIC. Esta situación se vio como una oportunidad para potenciar tanto el desarrollo profesional de los docentes del centro, como del alumnado del centro.

Tras la “vuelta a la normalidad” el modelo de enseñanza híbrido quedó implantado en el centro en cuanto al uso de las aulas virtuales, comunicaciones con los alumnos y las familias, la organización escolar y la difusión de la información.

Para la elaboración del presente documento, tanto el Claustro de profesores, el Equipo Directivo y los alumnos desde 4º a 6º de Educación Primaria, han participado en la reflexión SELFIE, que nos permite conocer cómo utilizamos las

TICA en el centro. Los resultados de esta reflexión se pueden encontrar anexos a este documento. A continuación se puede visualizar un breve resumen de la participación en SELFIE:



Se puede observar una drástica bajada en la participación del alumnado. Esto se debe a que en esta ocasión, la invitación a participar en el cuestionario se realizó a través de una circular en papel, dados los problemas que existe en las vías de comunicación con las familias. La participación tanto del Equipo Directivo como del Claustro de profesores es más que satisfactoria.

En la siguiente imagen podemos encontrar un resumen de las ocho principales áreas que SELFIE valora:

10



En este caso podemos ver que no existen discrepancias significativas entre las valoraciones de los tres agentes evaluadores, lo que significa que nuestro Plan Digital es realista y está adecuado a las necesidades de nuestro centro.

- Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de centro

En la actualidad, podemos decir que las TIC se encuentran integradas totalmente en los distintos procesos que se llevan a cabo en el centro: gestión, administración, organización, proceso de enseñanza – aprendizaje y evaluación. A continuación se refleja en la tabla las distintas acciones, herramientas y encargados de lleva a cabo cada proceso:

ACCIÓN	HERRAMIENTA	ENCARGADO/S
Gestión de accesos a las aplicaciones del centro	STILUS Enseña	Dirección. Se concede acceso a distintos aplicativos según las responsabilidades
Gestión del centro educativo	COLEGIOS y STILUS	Equipo Directivo y Auxiliar Administrativo
Gestión económica	GECE2000	Secretaría
Madrugadores	Aplicación Madrugadores	Secretaría y Auxiliar Administrativo
Comedor Escolar	Aplicación Comedores	Dirección
Gestión de Aulas Virtuales	TEAMS	Equipo Directivo y Responsable CompDigEdu
Gestión de faltas del alumnado	ASIN	Claustro de profesores y Jefatura de estudios
Gestión de las evaluaciones y boletines de notas	STILUS Evaluación	Jefatura de estudios y claustro de profesores
Registro electrónico	- Sede electrónica del Ayuntamiento de Miranda de Ebro. - HERMES - Sede electrónica de la Junta de Castilla y León (tramitacyl) - Red SARA	Equipo Directivo usando el Certificado Digital de Representante
Página web del centro	Administración de la plataforma	Responsable CompDigEdu y Jefatura de estudios

Redes Sociales	Facebook, X, Instagram, Bluesky	Responsable CompDigEdu y Jefatura de estudios
Biblioteca	ABIES	Responsables de biblioteca
Presentaciones y material digital	- Office 365 - Canva - Genially	Responsable CompDigEdu y Claustro de profesores

Para llegar al momento actual, podemos destacar dos momentos clave: el curso 2015 / 2016 cuando se vio la necesidad de integrar las TICA en la organización interna del centro y el curso 2020 / 2021, justo después de la pandemia. Desde esos momentos, se ha ido avanzando y estableciendo protocolos que se revisan y modifican si existen mejoras detectadas. Entre estos protocolos, podemos señalar los siguientes:

- Creación del grupo de OneDrive “Claustro ANDUVA” en el que se alojan todos los documentos de funcionamiento del centro. El Equipo Directivo y el Responsable CompDigEdu son los propietarios de este grupo, proporcionando acceso como miembros al resto de profesorado del Claustro. A través de este grupo se comparten archivos y materiales relacionados con el proceso de enseñanza – aprendizaje de nuestro alumnado en todas las etapas educativas del centro.
- Elaboración de las programaciones didácticas de manera digital, alojándolas en el grupo de OneDrive del centro. De esta manera, todo el Claustro tiene acceso a ellas.
- Creación en exclusiva de carpetas dedicadas a los procesos de evaluación en el centro, en el que se recogen actas y otros documentos pertinentes al proceso.
- Dedicación concreta de un apartado dedicado en exclusiva para el alumnado ACNEAE en el que los distintos equipos docentes trabajan de manera colaborativa compartiendo sus ACS, Planes de Recuperación y Refuerzo, Informes o aquella documentación que se estime oportuna, respetando siempre la confidencialidad y protección de datos de los menores.
- Mantenimiento y actualización de la web del centro, para mantener informada a la Comunidad Educativa sobre las novedades que acontecen durante el curso.

- Creación y mantenimiento de una sección de “Secretaría Virtual” en la web del centro en la que se encuentran disponibles distintos trámites a realizar en el colegio.
 - Creación, mantenimiento y curación de un banco de recursos digitales compartido entre todos los docentes del centro.
 - Definición de la “parcela digital” que ocupa el CEIP Anduva. Concretar el uso de las Redes Sociales del centro (YouTube, X, Facebook, Instagram y Bluesky), qué contenido se va a compartir en cada una de ellas y las distintas interacciones que se va a tener con la comunidad educativa.
 - Creación, adecuación y ejecución de un “Plan de acogida TICA del profesorado” de nueva incorporación en el que se conoce los aspectos tecnológicos esenciales, así como la metodología digital de la escuela.
- Autorreflexión: capacidad digital docente

Durante el curso 2023 / 2024, al igual que en cursos anteriores, el claustro de profesores del CEIP Anduva participó en distintas actividades de formación para mejorar y acreditar su CD, lo cual supone un impacto en calidad de la educación en materia TIC que se ofrece en nuestro centro. A continuación, se muestran los resultados actuales durante el curso 2024 / 2025 de CDD en Anduva:

13

Nivel de CDD	Número de Maestros
A1	0
A2	8
B1	8
B2	18
C1	1
C2	0

Atendiendo a esta tabla el CEIP Anduva se encuentra en el camino marcado por la Administración, para conseguir una habilitación B2 para todo el profesorado.

Tal y como venía establecido en nuestros anteriores Planes TIC, uno de los pilares básicos en Anduva es la Competencia Digital y su máximo desarrollo, tanto de nuestro alumnado como del profesorado. En estos planes se establecía ya la necesidad de trabajar las TIC con nuestros alumnos, instaurando una serie de criterios, contenidos y criterios de evaluación a desarrollar desde la etapa del 2º Ciclo de Educación Infantil.

Con la implantación tanto de la LOMLOE (Ley Orgánica 3/2020, de 39 de diciembre) como de su concreción territorial en Castilla y León (Decreto 37/2022, de 29 de septiembre y el Decreto 38/2022, de 29 de septiembre) la Competencia Digital toma especial relevancia la citada Competencia, haciendo que su enseñanza y aprendizaje un elemento reglado y establecido por la normativa.

▪ Análisis interno: debilidades y fortalezas

A continuación, presentamos el análisis DAFO representado en este gráfico, mostrando las debilidades, fortalezas, amenazas y oportunidades en nuestro centro educativo:

DEBILIDADES	AMENAZAS
- Barreras arquitectónicas de los edificios. - Nivel socioeconómico de las familias. - Inestabilidad de los aplicativos proporcionados por la JCyL. - Vulnerabilidad educativa de más del 40% del alumnado. - Alrededor del 50% profesorado dispone de un nivel de CDD B1 o inferior.	- Falta de dotación tecnológica de las familias dificultando la implantación de las medidas impuestas: trámites electrónicos, 2FA, etc. - Bajo nivel de Competencia Digital de las familias. - Incapacidad de las familias a resolver incidencias referentes a la Autenticación en Dos Fases (2FA) de la suite educativa.
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
- Claustro y Equipo Directivo comprometidos con el éxito de este plan. - En torno al 50% del Claustro cuenta con una CDD de nivel B2 o superior. - El uso de las TIC lleva implantado en el centro muchos años. - Nivel adecuado de equipamiento tecnológico en el centro. - Horario semanal de uso de TIC en todos los niveles en distintas materias. - Dispositivos dedicados para los distintos niveles, atendiendo a su nivel de CD y nivel educativo.	- Amplias posibilidades de formación para la mejora de la CDD a través de diversas fuentes homologadas. - Posibilidad de desarrollar talleres extraescolares para mejorar la CD del alumnado. - Programa PROA+, que permite que el alumnado vulnerable, pueda atajar la brecha digital dada su situación, acudiendo al centro en horario de tarde. - Multitud de recursos digitales en abierto.

2.2. Objetivos del Plan de acción.

Nuestra tarea diaria se encamina a conseguir el desarrollo máximo de las capacidades de nuestro alumnado, para así posibilitar que su adaptación a una sociedad en permanente cambio, sea óptima. Se trata de llevar a cabo el proceso de “aprender a aprender”. Teniendo en cuenta que vivimos en una era digital, los objetivos, contenidos, metodología y evaluación del CEIP Anduva deben estar interrelacionados con las TIC: aprender de tecnología y a través de la tecnología.

A continuación, se exponen nuestros objetivos para distintas áreas, junto con sus indicadores de logro:

▪ Objetivos de dimensión educativa

- Integrar dentro de todas las áreas aspectos relacionados con las TIC.
- Adaptar las programaciones didácticas, incluyendo la dimensión digital del correcto uso de las TIC.
- Disponer de los documentos en distintos soportes y formatos para su visualización.
- Crear, enriquecer y curar un banco de recursos digitales disponibles en el OneDrive del centro para todo el profesorado y alumnado.
- Crear y mantener las aulas virtuales para potenciar el aprendizaje de todo el alumnado.
- Participar en las actividades ofrecidas por distintos organismos (DP, UE, INCIBE, CNP y otros) que fomenten el uso seguro de las TICA por parte del alumnado.

16

INDICADORES DE LOGRO	1	2	3	4	5
Utiliza las tecnologías y dispositivos de forma integrada en todas las áreas.					
Adapta las programaciones para un entorno de enseñanza híbrida, teniendo en cuenta el aula virtual.					
Dispone, visualiza y trabaja los documentos en distintos soportes y formatos.					
Consulta, si fuera necesario, el banco de recursos digital del centro.					
Participa en actividades ofertadas por distintos organismos que fomenten el uso seguro de las TICA.					

Dentro de la dimensión educativa, no podemos olvidarnos de aquellos objetivos e indicadores de logro que son específicos para la formación del profesorado. Quedan enumerados a continuación:

- Informar acerca de seminarios de formación, grupos de trabajo, cursos en el CFIE de Miranda de Ebro, CRFPTIC y distintas plataformas de formación online (EducaLab, INTEF, otros) a todo el Claustro.
- Asesorar, por parte de la Comisión TICA, acerca de cualquier dificultad o consulta que pueda surgir.
- Educar formalmente al profesorado con respecto a Planes de Seguridad, Planes Digitales, etc.
- Solventar incidencias menores en los dispositivos.
- Animar a la aplicación de las TICA en el proceso de enseñanza – aprendizaje,
- Reflexionar sobre las necesidades formativas que puedan surgir a lo largo del curso.

INDICADORES DE LOGRO	1	2	3	4	5
Se informa acerca de seminarios, formaciones o cursos en el CFIE de Miranda de Ebro, CRFPTIC o distintas plataformas educativas online al Claustro.					
Se asesora acerca de cualquier consulta o dificultad que pueda surgir.					
Se forma en ciberseguridad al profesorado para el correcto uso de los medios tecnológicos del centro.					
Se promueve el uso de las TICA como parte del proceso de E-A.					
Se desarrollan planes de mejora, formación y/o grupos de trabajo relacionados, de alguna manera, con las TICA de forma sistemática.					
Se reflexiona sobre las necesidades de formación que se pudieran tener.					

▪ **Objetivos de dimensión organizativa**

- Establecer perfiles de acceso diferenciados en las distintas aplicaciones utilizadas en el centro.
- Utilizar las credenciales de “educacyl” de manera correcta para acceder a los distintos dispositivos del centro.
- Elaborar y poner en práctica un Plan de Acogida TICA al centro para el nuevo profesorado.

- Realizar y actualizar un inventario en el que se detalle la dotación tecnológica del centro.
- Dar a conocer al Claustro de profesores las herramientas administrativas proporcionadas por parte de la Administración y promover su uso dentro del proceso de enseñanza – aprendizaje.
- Emplear distintas Redes Sociales (Facebook, X, Instagram, Bluesky) y la página web del centro para la difusión de distintas actividades que se llevan a cabo en el centro.
- Emplear la Suite educativa Microsoft 365.
- Evaluar la efectividad de los medios y herramientas utilizadas.

INDICADORES DE LOGRO	1	2	3	4	5
Utiliza los protocolos marcados para el acceso a los equipos y redes educativas del centro.					
Crea espacios específicos de uso de las TICA.					
Se informa y consulta al Claustro para la elaboración de diferentes medidas relacionadas con las TICA de acuerdo con las necesidades reales del centro.					
Se promueve el uso del aula virtual y el espacio de OneDrive para la organización, gestión y visualización de los documentos oficiales.					
Se anima al profesorado a utilizar las herramientas colaborativas disponibles para favorecer la coordinación de los diferentes niveles.					
Se reflexiona sobre las necesidades y uso de las herramientas TICA y su aplicación en el día a día de la labor profesional del profesorado.					
Se emplean las distintas Redes Sociales del centro cumpliendo la normativa vigente de LOPD 8/2018 y el Reglamento (UE) 2016/679.					
Se utilizan las herramientas oficiales de Microsoft 365 proporcionadas por la Junta de Castilla y León.					
Se reflexiona sobre la posible expansión en nuevos canales de comunicación.					
Se evalúa a través de diferentes herramientas, si la comunicación e interacción institucional es efectiva.					

▪ Objetivos de dimensión tecnológica

- Inventariar todos los recursos tecnológicos del centro.
- Reorganizar y redistribuir aquellos recursos que sean necesarios.
- Renovar el equipamiento que ha quedado obsoleto en las distintas aulas.
- Solventar aquellas incidencias relacionadas con las TIC que estén a nuestro alcance.

- Priorizar, a través de una hoja de ruta, la actualización de los recursos tecnológicos.

INDICADORES DE LOGRO	1	2	3	4	5
Existe un inventario actualizado de los recursos tecnológicos de las aulas y el centro.					
Los recursos tecnológicos del centro están distribuidos de manera adecuada y equitativa.					
El equipamiento tecnológico es adecuado y funciona de manera apropiada.					
Las incidencias de los equipos se resuelven dentro de un periodo de tiempo adecuado.					
Se sigue la hoja de ruta establecida para renovar los recursos tecnológicos.					

2.3. Tareas de temporalización del Plan.

Previo a la elaboración del Plan, se han de llevar a cabo unas actuaciones, que en el caso de nuestro centro son las siguientes:

- Información al claustro de profesores sobre la propuesta y actuaciones que el Plan Digital conlleva.
- Información al Consejo Escolar en los mismos términos.
- Participar de la convocatoria realizada por la Administración.
- Recogida de datos sobre la situación en la que se encuentra el profesorado, las familias y el centro en todo lo relacionado con las TICA y la Competencia Digital (profesorado, alumnos y familias).
- Cumplimentar el cuestionario de autoevaluación TIC.

Una vez cumplidos estos requisitos, es la Comisión TICA quien se encarga de elaborar el presente documento. Se ha considerado de manera prioritaria tener en cuenta las sugerencias y propuestas de los integrantes del Claustro de profesores para incluirlas en su elaboración.

El Plan Digital es un documento complejo, por lo que es necesario el realizar una temporalización en la que se concreten los distintos momentos que lo afectan. Se puede observar en la siguiente tabla:

20

PROCESO	QUÉ OCURRE	CÚANDO
Proceso de Información	Se informa a los distintos sectores de la comunidad educativa de la intención del CEIP Anduva de renovar su certificación CoDiCe TIC.	Septiembre 2024
Proceso de Elaboración	La Comisión TICA es el órgano encargado de elaborar el nuevo texto del PD bajo el liderazgo del Responsable CompDigEdu y el apoyo de los Mentores Digitales de la Dirección Provincial de Educación. Una vez el documento está elaborado, se transmitirá al Equipo Directivo para su revisión.	Primer trimestre y mes de enero del curso 24 / 25
Proceso de Revisión	El Equipo Directivo en coordinación con el Responsable CompDigEdu se encarga de revisar el documento antes de presentarlo a los responsables de la Dirección Provincial para su evaluación.	Mes de febrero del curso 2024 / 2025.

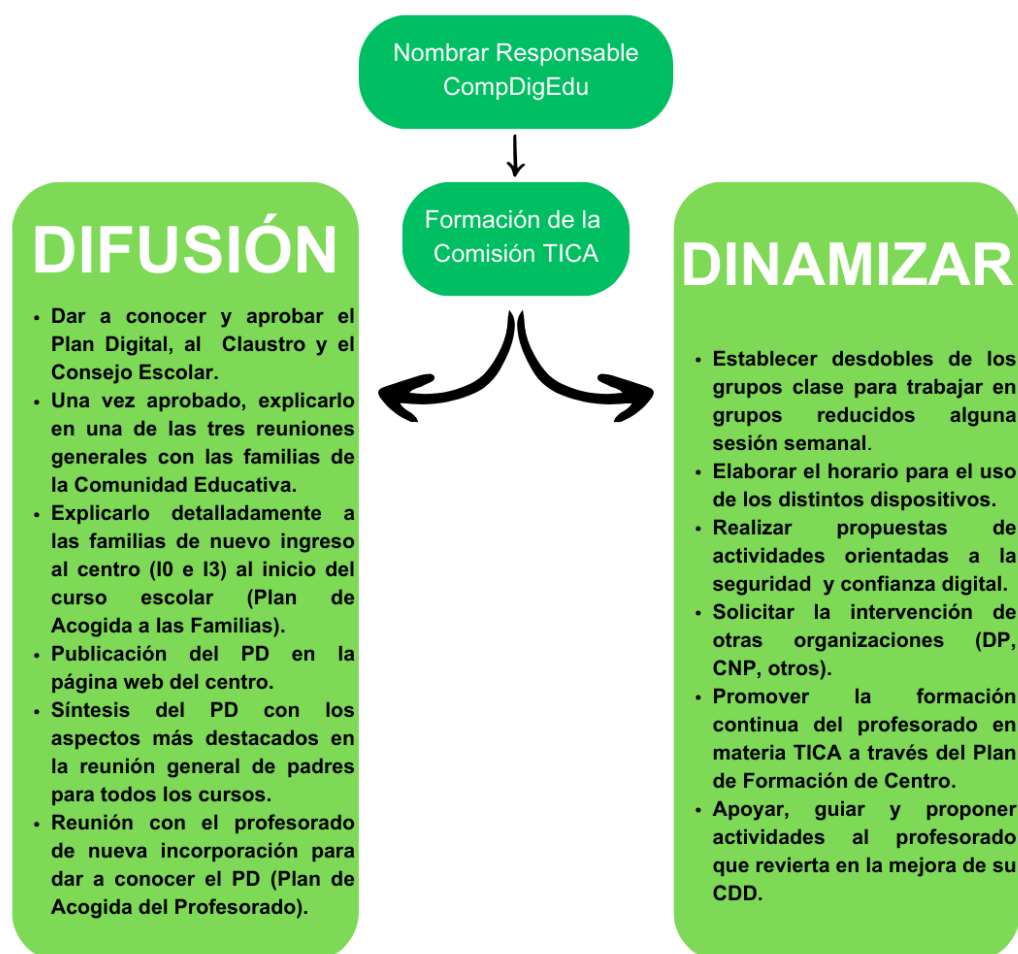
	En caso de tener que realizar alguna modificación, se hará siempre informado tanto a la Comisión TICA como al Claustro de profesores.	
Proceso de Aprobación	Los órganos que participan de la aprobación del PD son los siguientes: • Equipo Directivo: es el órgano competente tanto de la aprobación inicial como de las posibles modificaciones del PD. Estas modificaciones pueden surgir de los procesos de evaluación, seguimiento y revisión del documento. También se pueden llevar a cabo modificaciones en caso de que la normativa vigente en materia TIC así lo requiera. • Claustro de profesores: es informado del avance y modificaciones del Plan Digital.	Meses de enero y febrero del curso 2024 / 2025
Proceso de Evaluación	Es llevada a cabo por los representantes designados por la Dirección Provincial de Educación de Burgos. Se evalúa el PD y a través de dicho proceso se obtiene el nivel de certificación CoDiCe TIC correspondiente	Mes de marzo de 2024
Proceso de Ejecución	Una vez concluido el proceso de evaluación es el momento (aunque ya se trabaje de esa manera) de poner en marcha todas las propuestas y medidas recogidas en el PD.	Curso 2024 / 2025 hasta la nueva renovación del PD

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

Para poder llevar a cabo distintas estrategias y procesos de difusión y dinamización del Plan Digital, lo primero que el centro debe hacer es nombrar un Responsable CompDigEdu y a continuación, crear una Comisión TICA en la que se encuentren representados todos los niveles educativos del centro.

Esta Comisión, una vez formada, se encargará al inicio de cada curso y siempre que la temporalización así lo permita, antes del inicio de la actividad lectiva; revisará y actualizará, si es necesario, las funciones que debe abordar y desarrollar a lo largo del curso escolar.

El Responsable CompDigEdu junto con la Comisión serán los encargados de establecer las dinámicas necesarias para difundir y dinamizar el Plan Digital a la comunidad educativa utilizando todas las herramientas que tengan a su alcance y sean necesarias tras evaluar el punto



3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- Funciones, tareas y responsabilidades: Equipo Directivo, Comisión TIC, Responsable de medios informáticos

En este punto se detallan las funciones de cada uno de los órganos implicados dentro de este plan:

ÓRGANO	FUNCIONES, TAREAS Y RESPONSABILIDADES
Equipo Directivo	- Liderar el proceso de elaboración del Plan. - Gestionar las peticiones e inventario relacionadas con el Plan. - Salvaguardar los documentos y el equipamiento. - Coordinar las relaciones con las distintas Administraciones y organizaciones incluidas en el Plan. - Promover actividades de formación del Claustro en aspectos relacionados con las TICA. - Revisar la correcta puesta en marcha del Plan Digital.
Comisión TICA	- Elaborar el Plan TICA, contextualizarlo con los demás documentos del centro y promover su puesta en marcha y desarrollo. - Proporcionar asesoramiento a los integrantes del Claustro de Profesores sobre la aplicación de las TICA dentro del proceso educativo. - Evaluar el nivel del profesorado en competencia digital. - Mantener al día el inventario de los dispositivos electrónicos del centro. - Desarrollar actividades que promuevan el uso de las TICA. - Promover un correcto uso de la red del centro, pizarras digitales y dispositivos electrónicos. - Solventar pequeños problemas técnicos dentro de las posibilidades de cada componente.
Responsable CompDigEdu	- Coordinar las tareas realizadas por los componentes de la Comisión. - Establecer el punto de unión entre el equipo TICA y el resto del Claustro de Profesores a través de la CCP.

	• Encabezar las iniciativas propuestas en el ámbito de las TIC. • Fomentar el uso de las tecnologías enmarcadas dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje. • Liderar talleres relacionados con la ciberseguridad y el uso correcto de las TICA en la comunidad educativa. • Supervisar el mantenimiento y reparación de los equipos y dispositivos. • Solventar pequeños problemas técnicos dentro de sus capacidades. • Derivar aquellos problemas técnicos que no pueda resolverse al CAU y coordinar las actuaciones con el técnico designado.
Otros maestros	• Ejecutar el Plan TICA, contextualizarlo con los demás documentos del centro. • Proporcionar asesoramiento a los integrantes del Claustro de Profesores sobre la aplicación de las TICA dentro del proceso educativo. • Desarrollar actividades que promuevan el uso de las TICA y llevarlas a cabo dentro de su labor docente. • Promover un correcto uso de la red del centro, pizarras digitales y dispositivos electrónicos.

- El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales

Nuestro Plan Digital no es un documento aislado y hermético, si no que se trata de un documento vivo y cambiante que se relaciona con el resto de documentos y planes del centro. A continuación, se enumeran los documentos y planes, además de la relación que guardan con el presente documento:

- **Proyecto Educativo:** se trata del principal documento de cualquier centro educativo y dentro de él se recogen la mayor parte de los planes que conforman una escuela. Por ello, el Plan Digital se contiene dentro del PE, si bien es cierto que dentro del propio PD se recogen objetivos y líneas de actuación propias.
- **PGA:** dentro de la Programación General Anual se recogen las distintas actuaciones que se llevarán a cabo dentro de un curso escolar, es decir, incluye también una dimensión TIC, concretando propuestas en esta materia para el curso actual.

- **RRI**: es el documento que regula los derechos y deberes de todos los miembros de la comunidad educativa perteneciente al CEIP Anduva. Nuestro RRI incluye un importante apartado dedicado a las TICA en la que se describen tanto las conductas tolerables, como aquellas no deseadas y que pueden ser motivo de sanción.
 - **Plan de Lectura**: en este documento se fomenta el desarrollo de las distintas competencias clave a través de la lectura y de la dinamización de la biblioteca escolar, incluyendo lecturas a través de distintas plataformas digitales.
 - **Programaciones Didácticas**: dada la normativa actual, es necesario trabajar las TIC desde todas las áreas y en todos los niveles de la escuela. Esto queda reflejado en las distintas programaciones del CEIP Anduva.
 - **Plan de Atención a la Diversidad**: en este documento se recoge el uso de las TICA como complemento para aquellos alumnos ACNEAE que puedan beneficiarse del uso de distintas herramientas tecnológicas para mejorar y enriquecer su proceso de enseñanza – aprendizaje, complementando las bases metodológicas del DUA.
 - **APPrendemos practICAndo**: es uno de los planes de mejora implantados en el centro. Con él, se pretende mejorar la CD tanto de alumnos como de docentes a través del uso seguro y responsable de las TICA.
 - **Erasmus+**: en nuestros distintos proyectos KA-121, uno de los pilares básicos es el empleo de las TICA y el impacto que pueden tener en el proceso de enseñanza – aprendizaje de nuestro alumnado.
 - **Plan de Formación del Profesorado**: a la hora de solicitar los distintos planes de formación al CFIE de Miranda de Ebro, se pide la opinión y voto de los docentes del CEIP Anduva para conocer las necesidades de formación y perfeccionamiento. Prácticamente todos los cursos escolares, surge una línea formativa relacionada con las TICA.
 - **Plan Estratégico de Mejora (PEM)**: el documento recoge aquellas medidas que permiten salvar la brecha digital, en nuestros alumnos y familias más vulnerables, a través del trabajo con las TICA a través de distintas Actividades Palanca.
 - **Plan Medioambiental**: una de las metas de este documento es el máximo aprovechamiento de los recursos digitales que tenemos, intentando reciclar y darles el máximo uso siempre que sea posible. Asimismo, se minimiza el uso de papel, favoreciendo las comunicaciones digitales frente a las comunicaciones tradicionales en papel.
- Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.

En la actualidad, el CEIP Anduva, realiza todos sus procesos administrativos y de gestión a través del uso de distintas aplicaciones informáticas. Se trata de un proceso 100% digitalizado, salvo en aquellas ocasiones que la copia impresa es

prescriptiva. En la siguiente tabla se observan las distintas acciones administrativas, las herramientas empleadas y las personas responsables de ellas:

ACCIÓN	HERRAMIENTA	ENCARGADO/S
Gestión de accesos a las aplicaciones del centro	STILUS Enseña	Dirección. Se concede acceso a distintos aplicativos según las responsabilidades
Gestión del centro educativo	COLEGIOS y STILUS	Equipo Directivo y Auxiliar Administrativo
Gestión económica	GECE2000	Secretaría
Madrugadores	Aplicación Madrugadores	Secretaría y Auxiliar Administrativo
Comedor Escolar	Aplicación Comedores	Dirección
Gestión de Aulas Virtuales	TEAMS	Equipo Directivo y Responsable CompDigEdu
Gestión de faltas del alumnado	ASIN	Claustro de profesores y Jefatura de estudios
Gestión de las evaluaciones y boletines de notas	STILUS Evaluación	Jefatura de estudios y claustro de profesores
Registro electrónico	- Sede electrónica del Ayuntamiento de Miranda de Ebro. - HERMES - Sede electrónica de la Junta de Castilla y León (tramitacyl) - Red SARA	Equipo Directivo usando el Certificado Digital de Representante
Página web del centro	Administración de la plataforma	Responsable CompDigEdu y Jefatura de estudios
Redes Sociales	Facebook, X, Instagram, Bluesky	Responsable CompDigEdu y Jefatura de estudios
Biblioteca	ABIES	Responsables de biblioteca
Presentaciones y material digital	- Office 365 - Canva - Genially	Responsable CompDigEdu y Claustro de profesores

- Propuestas de innovación y mejora

PROPUESTA DE INNOVACIÓN Y MEJORA 1	
Medida	Redistribución del equipamiento tecnológico del centro para un óptimo aprovechamiento de los recursos
Estrategia de desarrollo	A través de un inventariado exhaustivo de los recursos, decidir en Comisión TICA dónde son más necesarios aquellos recursos que se están menos utilizados
Responsable	Comisión TICA
Temporalización	A lo largo de todo el curso escolar

PROPUESTA DE INNOVACIÓN Y MEJORA 2	
Medida	Actualización periódica de la web de centro y de las Redes Sociales
Estrategia de desarrollo	Dedicar periodos específicos dentro del horario lectivo para poder llevar a cabo estas tareas de manera semanal
Responsable	Responsable CompDigEdu y Jefatura de Estudios
Temporalización	A lo largo de todo el curso escolar

27

PROPUESTA DE INNOVACIÓN Y MEJORA 3	
Medida	Revisar los distintos documentos de centro para comprobar la dimensión TIC en cada uno de ellos
Estrategia de desarrollo	A través de la CCP, distribuir el trabajo a los distintos equipos docentes y comisiones para poder abordar esta labor de manera cooperativa
Responsable	Claustro de profesores
Temporalización	A lo largo de todo el curso escolar y próximos cursos

PROPUESTA DE INNOVACIÓN Y MEJORA 4	
Medida	Implantar el uso de STILUS Comunicaciones como forma de comunicación oficial con las familias
Estrategia de desarrollo	Solventar en la medida de lo posible los problemas de acceso de las familias debido al 2FA y realizando sesiones de formación a través de Escuela de Padres (Actividad Palanca incluida dentro de nuestro PEM)

Responsable	Comisión TICA, Responsable CompDigEdu y Equipo Directivo
Temporalización	A lo largo de todo el curso escolar

3.1. Prácticas de enseñanza y aprendizaje

- Proceso de integración didáctica de las TIC

Las TICA inciden en la propuesta metodológica del centro, que integra las herramientas tecnológicas como medio de interacción y creación por parte del alumnado. En momentos puntuales, se apuesta por la innovación desde algunas áreas, siempre relacionando con otras metodologías activas donde el protagonista siempre es el alumnado.

Se insta a la creación de aulas virtuales actualizadas, con el objetivo de servir de referencia para el alumnado cuando no pueda asistir al aula ordinaria y como complemento a la enseñanza presencial. El uso de estas aulas está pautado para cada uno de los niveles del centro, diferenciándose el uso dependiendo del nivel (este aspecto está desarrollado en mayor profundidad más adelante, cuando se hablan de los modelos empleados). Desde el centro se trabaja, tanto con alumnado como con familias, la definición de este *entorno tecnológico* que aportará un beneficio en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Gracias a las últimas dotaciones tecnológicas asignadas, Educación Infantil dispone de suficientes tabletas como para poder trabajar semanalmente con los distintos grupos. La etapa de Educación Primaria, por otra parte, dispone de un conjunto de tabletas para primero, segundo; tercero y cuarto dispone un juego de ordenadores portátiles, al igual que en quinto y sexto. Gracias a estos recursos, cada grupo completo puede disfrutar como mínimo de tres horas semanales donde las TICA se integran en las distintas áreas: una de las horas se dedica a una materia instrumental (Lengua castellana o Matemáticas), otra hora para una de las áreas bilingües (Science, Arts) quedando otra hora en la que cada tutoría decide en qué asignatura emplearla.

De esta manera, la adquisición de Competencia Digital y la obtención de los objetivos secuenciados por etapa se podrán conseguir con mayor facilidad trabajando diferentes aplicaciones y desde varias áreas.

Las programaciones didácticas incluyen metodologías que favorecen el uso de las TICA, tanto en la etapa de Educación Infantil como en la de Primaria.

También estamos abiertos a la internalización del centro a través de proyectos colaborativos en el marco del *programa eTwinning* y Erasmus+. En un contexto tecnológico, es un buen foro de encuentro para el trabajo colaborativo con una dimensión europea.

Dentro del marco del Plan Medioambiental del centro, el alumnado de 3^{er} Ciclo, realiza de manera mensual, gráficas a través de las cuales se analiza de manera estadística la generación de residuos durante los recreos, que quedan expuestas en el hall del centro.

Todo el profesorado, incluyendo el específico de atención a la diversidad, conoce y tiene acceso a las aulas virtuales del centro, permitiendo así una mayor individualización del proceso de enseñanza – aprendizaje del alumnado ACNEAE, a la par que favorece su integración, al utilizar los mismos canales y vías que el resto del alumnado.

29

Finalmente, en la Programación General Anual se incluyen las TICA como objetivo prioritario del centro. Se proponen actuaciones que potencien su uso y es uno de los puntos recurrentes de la CCP.

- Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula

Pretendemos que las TICA estén a disposición del alumnado y profesorado, como instrumentos de trabajo educativo y de construcción compartida y creativa de conocimiento. A nivel metodológico, uno de los fines de este Plan es la sistematización del empleo de las TICA como herramienta de trabajo en la labor diaria de todos, una herramienta para aprender. Una nueva forma de entender la educación. Basamos esta metodología en lo siguiente:

FUNDAMENTOS DE NUESTRA METODOLOGÍA
Crear un ámbito motivador entre el uso del ordenador y el trabajo diario.
Facilitar a todo el alumnado el acceso a las tecnologías en igualdad de condiciones para mejorar su aprendizaje.
Enfocar la práctica docente con las nuevas tecnologías para dotar al alumnado de las herramientas necesarias para desenvolverse en la sociedad actual, formando ciudadanos y ciudadanas digitalmente competentes.

Respetar los contenidos de cada materia. Las TICA ayudarán a adquirir los contenidos de las distintas materias y a través de estos contenidos se desarrollarán las destrezas digitales, retroalimentándose ambos.

Utilizar las TICA para el desarrollo de capacidades y contenidos tal como la sociedad requiere:

- Presentando la información de forma atractiva y variada.
- Organizando los contenidos de forma que sean fáciles de comprender para el alumnado y de manera estructurada.
- Utilizando diversidad de recursos como, por ejemplo: situaciones modelos, cuadros, gráficos, resúmenes u otros para orientar en la labor de análisis y síntesis de la información.
- Posibilitando la comunicación de docentes y alumnado entre comunidades interconectadas con *chat, email, aulas virtuales, etc.*

En definitiva, seguir los principios que establece el DUA.

A continuación, pasaremos a hablar de los distintos modelos didácticos y de flujo empleados.

En el CEIP Anduva, entendemos que la tecnología es una herramienta para alcanzar el aprendizaje. Por ello, no pretende sustituir ni reemplazar otros métodos o recursos a utilizar. Sin embargo, creemos que su buen uso puede propiciar un paso adelante hacia la adquisición de diferentes competencias clave.

30

Partimos de la base de que el alumnado es el protagonista de su propio aprendizaje, y que la tecnología puede ayudarle a poder organizar, gestionar y desarrollar su potencial.

Durante la etapa de Educación Infantil, el manejo de la tecnología siempre es supervisado y consiste en actividades dirigidas por los pertinentes maestros y maestras. Estos profesionales, actúan de guías entre los dispositivos y el aprendizaje, para establecer un correcto vínculo entre el alumnado y las TICA que determinará un punto de partida para el futuro desarrollo competencial de una ciudadanía digital óptima. Las familias deben conocer que en el aula virtual del centro pueden encontrar recursos relacionados con los contenidos impartidos en el aula.

En el Primer Ciclo de Educación Primaria, se promueven actividades donde el papel de las TICA toma protagonismo durante breves periodos de tiempo,

siempre enfocado hacia el juego y actividades dirigidas. De nuevo, el maestro/a coordina y muestra una forma funcional de ver la tecnología a través de diferentes aplicaciones. También cobra importancia el concepto de aula virtual como repositorio de los materiales de clase y se empiezan a establecer normas de convivencia (netiqueta) para el correcto uso de los dispositivos en el aula y fuera de ella.

En el Segundo Ciclo de Educación Primaria, nos centramos en el correcto desarrollo del alumnado y la expansión de sus CD, ligada a las diferentes áreas que se imparten. Aquí los alumnos tienen más libertad a la hora de utilizar y comprender el uso de diferentes dispositivos (Tablet / PC). Se acostumbran a diversas interfaces y usos de programas para poder desarrollar productos.

En los dos últimos cursos de Educación Primaria, se proponen técnicas de aprendizaje colaborativo, favoreciendo así el trabajo en equipo. Apoyándonos en la plataforma Microsoft 365, se promueve el uso del aula virtual y el desarrollo de diferentes tipos de actividades: presentaciones, mapas conceptuales, diseños gráficos, etc. Durante esta etapa se intenta que el alumnado investigue, tenga curiosidad y cree productos en diferentes formatos, utilizando los recursos disponibles.

31

Fue en el curso 2020 / 2021 al regresar de la pandemia, cuando se definió nuestro concepto de aula virtual y estableció un uso claro de cara al alumnado y a la organización de las diferentes áreas. Por ello, se optó por una formación desde cero para alumnado, profesorado y familias. La comunidad educativa debía tener claro su uso y de qué manera beneficiaría al alumnado, tanto presencialmente como de forma telemática. El uso del aula virtual está recogido con mayor detalle en el documento de la Propuesta Curricular del centro y se ha mantenido, con algunas modificaciones, hasta el presente curso escolar.

- Procesos de individualización para la inclusión educativa

Es importante tener en cuenta que nuestro alumnado es variado y diverso, un elemento de complejidad a la hora de llevar a cabo nuestra función docente e integrar las TICA con nuestro alumnado. Por ello, cabe destacar lo especificado en el Plan de Atención de Diversidad.

Las TICA se entienden como un medio para facilitar el aprendizaje. Por ejemplo, durante los últimos años, en Anduva, se ha desarrollado un material propio para adaptar digitalmente cartillas de lectura para la enseñanza del idioma en alumnos extranjeros o con dificultades de aprendizaje. Este material ha resultado muy útil,

ya que se puede compartir a través del aula virtual con las familias y así tener disponible ese refuerzo en casa.

En el caso de la inclusión del alumnado, se ha optado por aplicar la “co-docencia digital”. Se establecen canales “ocultos” dentro de las aulas virtuales de sus grupos de clase, donde la especialista de PT / AL / Compensatoria / PROA+ puede compartir materiales, asignar tarea o evaluar sin que el alumno/a se sienta aislado al estar en otro grupo diferente al del resto de la clase.

Es preciso señalar que el CEIP Anduva cuenta con aproximadamente un 40% de alumnado en situación de vulnerabilidad educativa, recibiendo alumnos de 22 nacionalidades distintas, y que de sus 470 alumnos (a fecha de realización del documento) 81 se encuentran en alguna categoría de la ATDI.

Debido a las circunstancias socioeconómicas de la comunidad educativa de Anduva, el centro tiene que dar respuesta a las familias que no dispongan de medios para poder llevar a cabo estas tareas digitales. Por ello, cada caso es analizado y cada circunstancia es tomada en cuenta a través de una encuesta a principio de curso donde las familias especifican su contexto tecnológico y las dificultades que puedan tener. El centro tomará medidas para que siempre premie la equidad educativa, ante todo.

32

- Propuestas de innovación y mejora

PROPUESTA DE INNOVACIÓN Y MEJORA 1	
Medida	Adecuar los contenidos digitales a los distintos niveles
Estrategia de desarrollo	Teniendo en cuenta lo establecido por la normativa, estructurar los objetivos relativos a la adquisición de la CD para cada uno de los niveles
Responsable	Claustro de profesores y Comisión TICA
Temporalización	A lo largo de todo el curso escolar

PROPUESTA DE INNOVACIÓN Y MEJORA 2

Medida	Mantener el funcionamiento del Aula Virtual al nivel deseado
Estrategia de desarrollo	En aquellos niveles en los que no se está cumpliendo lo establecido dentro de los documentos del centro, ayudados y asesorados por la Comisión TICA
Responsable	Claustro de Profesores, Comisión TICA y Responsable CompDigEdu
Temporalización	A lo largo de todo el curso escolar

PROPUESTA DE INNOVACIÓN Y MEJORA 3

Medida	Reducir la brecha tecnológica en aquellos alumnos en situación de vulnerabilidad
Estrategia de desarrollo	Con una enseñanza en pequeño grupo o de manera individual, aprovechar el potencial de las TICA en aquellos alumnos con mayor vulnerabilidad
Responsable	Especialistas de Atención a la Diversidad: AL, PT, Educación Compensatoria y PROA+
Temporalización	A lo largo de todo el curso escolar

33

PROPUESTA DE INNOVACIÓN Y MEJORA 4

Medida	Aprovechar el potencial de las TICA dentro de un marco DUA de enseñanza
Estrategia de desarrollo	Comprendiendo el modelo DUA de enseñanza, integrar las TICA dentro del mismo, exprimiendo las fortalezas de cada elemento
Responsable	Claustro de Profesores
Temporalización	A lo largo de todo el curso escolar

3.2. Desarrollo profesional.

- Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado

Se establece como línea prioritaria de centro la formación al Claustro en materia de tecnología. Por tanto, al finalizar cada curso escolar se lleva a cabo un sondeo de detección de necesidades, concretándose en una propuesta firme al comienzo de cada curso escolar, siempre que sea posible en el primer claustro y nunca más tarde del comienzo de la actividad lectiva. También se desarrollarán las siguientes actuaciones:

- Enmarcándose en el Plan de Acogida TICA, realizar unas sesiones introductorias para crear una “cultura digital” básica en el profesorado y que así pueda ser transmitida al alumnado a realizar las sesiones TICA.
- Conocer la formación previa y nivel de manejo de las TICA por parte del profesorado.
- Detectar, por parte de la Comisión TICA, las necesidades e inquietudes de formación del profesorado en este ámbito.
- Llevar a cabo, de manera interna, seminarios de formación de las necesidades surgidas. En estas sesiones de formación se tienen en cuenta varios factores:
 - Nivel de competencia digital del profesorado.
 - Nivel curricular en el que se desarrolla la función docente.
 - Departamento al que pertenece el profesorado.
 - Tipo de herramientas y aplicaciones que se desean aplicar en el proceso de enseñanza–aprendizaje.
- Animar, apoyar y servir de guía a aquellos maestros que quieran llevar a cabo sesiones TICA dentro de su labor docente. Desde hace ya varios años, se realizan planes de formación relacionados con las TICA. Se continuará trabajando en esta línea. De los resultados de la evaluación de la formación se recogerán áreas de mejora para futuras formaciones.
- Implantar de manera paulatina planes de mejora de centro relacionados con las TICA y con los intereses de los alumnos, para aumentar su presencia en el horario lectivo.
- Potenciar y facilitar actividades de formación relacionadas con las TICA.

34

Por otro lado, de manera bianual se realiza la autoevaluación SELFIE, que permite conocer al Responsable CompDigEdu, así como a la Comisión TICA la situación en la que el profesorado se encuentra, y de esa manera, poder diseñar

un plan de acción para la detección interna de necesidades de formación y apoyo al profesorado del centro.

- Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC

Como se ha comentado anteriormente, es desde el año 2015 / 2016 cuando realmente comienza a potenciarse la integración de las TICA en los distintos procesos del CEIP Anduva. Desde ese momento se han llevado a cabo acciones formativas en esta materia, quedando estructuradas de la siguiente manera:

- Curso 2015 / 2016:
 - Curso: Modelo de certificación TIC: Formación para la elaboración del Plan TIC de centro.
- Curso 2016 / 2017:
 - Curso: Modelo de certificación TIC: Formación para la elaboración del Plan TIC de centro.
 - Seminario: Integración metodológica de las TICA en los centros (edición Miranda).
 - Plan de Mejora de Centro / Proyecto de Formación en Centros: *"APPrendemos PracTICAndo"*.
 - Seminario: Aula Innova: Aplicamos también con las TICA I
 - Congreso: IV Jornadas provinciales de Integración Curricular de las TICA.
- Curso 2017 / 2018:
 - Seminario: Integración metodológica de las TICA en los centros (edición Miranda).
 - Plan de Mejora de Centro / Proyecto de Formación en Centros: *"APPrendemos PracTICAndo"*.
- Curso 2020 / 2021:
 - Curso: Codice TIC. Evaluación de centros digitalmente competentes.
 - Curso: Herramientas y estrategias de evaluación con las TICA.
 - Seminario: DUA en tiempos de B-learning.
 - Seminario: Plan de apoyo a la integración de las TICA en los centros.

- Curso 2021 / 2022:
 - o Curso: Códice TIC: Evaluación de centros digitalmente competentes.
 - o Plan de Mejora de Centro / Proyecto de Formación en Centros: “ORDENA2”.
 - o Jornada Provincial de la Competencia Digital Educativa #CONPDIGEDU:CYL-BURGOS.
 - o Seminario: Plan de apoyo a la integración de las TICA en los centros.
 - Curso 2022 / 2023:
 - o Plan de Mejora de Centro / Proyecto de Formación en Centros: “¿Anduvas profe? Plan de acogida del nuevo profesorado”.
 - o Seminario: Plan de apoyo a la integración de las TICA en los centros.
 - o II Jornada Provincial: Competencia Digital Educativa Burgos.
 - Curso 2023 / 2024:
 - o Seminario: “CoDiCe TIC: crear situaciones de aprendizaje a través de la robótica”.
 - o Seminario: Plan de apoyo a la integración de las TICA en los centros.
- Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado

Al comienzo del curso escolar los miembros de la Comisión TICA se encargarán de llevar a cabo la acogida del profesorado de nueva incorporación según nuestro Plan de Acogida TICA. Se presentará, en ese momento, el itinerario de formación del curso escolar y la explicación de recursos, instalaciones, protocolos y aplicaciones que se usan.

Este Plan es elaborado por la Comisión TICA con participación del Claustro y se promulgará su modificación y adaptación a las pertinentes necesidades que puedan surgir. De esta manera, se perseguirá con carácter permanente, el enriquecimiento de este documento y su utilidad real, dándolo a conocer a toda la comunidad educativa a través del Consejo Escolar.

El documento se encuentra alojado en el espacio de la web genial.ly² del centro y está disponible para todos los docentes en caso de cualquier duda.

- Propuestas de innovación y mejora

PROPUESTA DE INNOVACIÓN Y MEJORA 1	
Medida	Conocer las necesidades reales de formación del profesorado en materia TICA.
Estrategia de desarrollo	Consultar al claustro de profesores sobre las necesidades reales de formación e inquietudes relacionadas con las TICA y la tecnología para diseñar una estrategia formativa adecuada.
Responsable	Responsable CompDigEdu y Equipo Directivo
Temporalización	Final y principio del curso escolar

PROPUESTA DE INNOVACIÓN Y MEJORA 2	
Medida	Implementar Proyectos de Innovación Educativa relacionados con las TICA
Estrategia de desarrollo	Ampliar la innovación educativa del centro a través de un “equipo promotor” TICA para, teniendo en cuenta la situación del centro” poder mejorar nuestra faceta de innovación educativa
Responsable	Responsable CompDigEdu y Comisión TICA
Temporalización	A lo largo de todo el curso escolar y en fechas de convocatorias

² <https://view.genially.com/63c475aab6b2d400115a9a87>

3.3. Procesos de evaluación.

- Procesos educativos
 - Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital.

Tal y como se establece en el DECRETO 38/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León se establece la Competencia Digital que deben adquirir nuestros alumnos al completar la Educación Primaria:

- **CD1.** Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.
 - **CD2.** Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza.
 - **CD3.** Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.
 - **CD4.** Conoce los riesgos y adopta, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y se inicia en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
 - **CD5.** Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa...) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.
- Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.
- Los instrumentos de evaluación son variados y accesibles en los que, además de conocimientos puros (contenidos), también se evalúan las destrezas, competencias y actitudes. Estos instrumentos deben cubrir las necesidades de todos los alumnos, adaptándose al modelo DUA.

- Cuando se realice una evaluación de manera digital será utilizando aquellas herramientas proporcionadas por la Suite Microsoft 365 o aquellas aprobadas por decisión y consenso de todo el centro.
 - Siempre que vaya a ser utilizada una nueva herramienta o software, se priorizarán aquellas que no requieran registro por parte del alumnado, cumplan con la normativa de protección de datos (EU Shield). En caso de que exista alguna duda se consultará tanto al Responsable CompDigEdu como al Equipo Directivo.
 - Cada área y curso especificará los recursos digitales utilizados tanto desde el punto de vista metodológico como de la evaluación en las respectivas programaciones didácticas en las secciones específicas para ello. Este documento puede ser actualizado, en el espacio OneDrive del centro, en caso de que se incorporen nuevas herramientas o recursos digitales.
- Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.

Desde el CEIP Anduva hacemos la siguiente valoración tanto de los modelos como de la metodología digital, resumidos de la siguiente manera:

39

- Modelos de integración curricular: emplear aquellos en los que tienen al alumno como su núcleo. Podemos decir, de manera positiva, que cuando un modelo ha sido introducido, el resultado ha sido satisfactorio, consiguiendo con ello una mejora de la calidad del proceso de enseñanza – aprendizaje.
 - Metodología de integración digital: siempre hemos entendiendo la tecnología como una herramienta más dentro del proceso, no como un fin en sí mismo. Las TICA se integran de manera paulatina y moderada, atendiendo a los distintos niveles madurativos y educativos de nuestros alumnos, lo que hace que en ningún momento se vea abrumado por la carga digital.
- Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales.

Al igual que ocurre en todas las áreas, la evaluación de la CD del alumnado se realizará de manera continua y sumativa, centrada en el nivel de rendimiento digital del alumno, valorando tanto el producto como el proceso a través de las evidencias recopiladas.

A continuación, se destacan aquellas técnicas e instrumentos que nos permiten llevar a cabo dicha evaluación:

TÉCNICA DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN
Observación	○ Ejercicios de comprensión oral / escrita ○ Escalas de observación ○ Observación directa e indirecta ○ Trabajo individual ○ Trabajo en grupo ○ Registros por parte del profesorado ○ Interacciones a través de TEAMS
Análisis de producciones	○ Búsqueda, tratamiento y curación de la información ○ Veracidad de la información ○ Productos finales ○ Tareas digitales ○ Presentaciones orales ○ Grabaciones
Pruebas	○ Pruebas escritas ○ Pruebas orales ○ Pruebas digitales
Coevaluación y Autoevaluación	○ Rúbricas de coevaluación y autoevaluación. ○ Dianas de aprendizaje ○ Cuestionarios de coevaluación y autoevaluación

40

Para llevar a cabo todos estos procesos, el centro cuenta con las siguientes herramientas a su disposición:

HERRAMIENTA	USO	AGENTE EVALUADOR
TEAMS	Aula digital del centro, en el que el docente puede establecer una serie de tareas, o recibir trabajos de manera virtual, ofreciendo feedback al alumnado sobre su desempeño	Docente Alumnado
Cuaderno digital del profesorado	El docente recoge distintas anotaciones	Docente

	referentes a la evaluación del alumnado. En el centro se utiliza tanto Additio como iDoceo	
Microsoft Forms	Realización de cuestionarios, formularios y sondeos al alumnado	Docente
LiveWorksheets	Actividades autocorregibles recogidas en cuadernos diferenciados por asignatura y curso	Docente Alumnado
Kahoot / Quizizz / Plickers	Cuestionarios de evaluación gamificada autocorregibles	Docente
Plataformas editoriales	A través de las plataformas digitales de las editoriales del centro se permite evaluar al alumnado	Docente
STILUS EVALUACIÓN	Herramienta proporcionada por la Junta de Castilla y León para evaluar al alumnado	Docente

■ Procesos organizativos

- Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro.

Se emplean los siguientes criterios para valorar los distintos procesos organizativos:

- Toda la documentación del centro se encuentra disponible para el profesorado y la comunidad educativa (dependiendo del documento) a través de enlaces seguros de educacyl.
- Las aulas virtuales se utilizan y mantienen actualizadas por parte del profesorado.

- Los equipos informáticos del centro están actualizados y funcionan de manera adecuada.
- Existen copias digitales y físicas de la documentación primordial del centro y es custodiada en lugar seguro por parte del Equipo Directivo.
- Existe consenso por parte de los docentes a la hora de implementar un nuevo proceso organizativo en el centro.
- La web del centro y sus redes sociales se actualizan de manera periódica, para mantener a la comunidad educativa informada.
- Las incidencias con los dispositivos se resuelven dentro de un periodo de tiempo razonable.

- Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos.

Esta información se recoge principalmente a través del cuestionario SELFIE y con cuestionarios a las familias (Forms) y alumnos. Esta información será evaluada por parte de la Comisión TICA y el Equipo Directivo para conocer la realidad digital del centro y, una vez evaluada, tomar las medidas oportunas de cara al próximo curso.

42

- Procesos tecnológicos

- Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios.

La estructura funcional presente en el CEIP Anduva queda reflejada de la siguiente manera:

- Dispositivos “en dominio”: son la mayor parte de los equipos que existen en el centro. Se revisa su correcto funcionamiento, solventando aquellas incidencias que están dentro del alcance de la Comisión TICA. También se encarga tanto de buscar actualizaciones como de instalar aquellas aplicaciones disponibles a través del centro de software.
- Dispositivos “fuera de dominio”: se trata de las tabletas de las que dispone el centro. Todas ellas son supervisadas por el Responsable CompDigEdu, encargándose de instalar las actualizaciones pertinentes, así como de no permitir la instalación de aplicaciones no aprobadas previamente.
- Conexiones de Red: tanto alámbricas como inalámbricas. Periódicamente se realiza una medición de velocidad de las distintas redes para comprobar su óptimo funcionamiento. Se solucionan incidencias básicas referidas a la conectividad.
- Comunicación: al igual que en los casos anteriores, se solucionan pequeños problemas que puedan existir en este aspecto. Bien es cierto,

que la mayor parte de los problemas en este sentido vienen dados por parte del 2FA instaurado por parte de Microsoft, lo cual ha repercutido de manera muy negativa en este apartado.

- CAU: se da aviso cuando las incidencias no pueden ser resueltas por parte de los miembros de la Comisión TICA. La comunicación se realiza por parte del Responsable CompDigEdu (bien de manera telefónica o a través del área privada de educacyl) coordinándose con el Técnico cuando llega al centro.
- SIGIE Burgos: cuando las incidencias son en los programas de gestión del centro en los ordenadores del Equipo Directivo, se contacta con este servicio para resolver la incidencia de manera remota.

- Estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo.

A comienzo de cada curso se pregunta a los docentes de nueva incorporación su nivel de CDD y en caso de no saberlo se les ayuda a conocerlo. Se tienen en cuenta también las áreas de mejora recogidas en la memoria de la PGA del curso anterior.

Por otro lado, se realiza también un cuestionario a las familias en el que se pregunta la existencia de dispositivos digitales disponibles en el hogar así como la existencia de conexión de red y el tipo de acceso.

43

- Propuesta de innovación y mejora:

PROPUESTA DE INNOVACIÓN Y MEJORA 1	
Medida	Iniciar el préstamo de dispositivos digitales para aquellos alumnos que lo necesiten
Estrategia de desarrollo	A través de un estudio, se valorará por parte del equipo docente la posibilidad de préstamo de los equipos del centro para aquellos alumnos con mayor situación de vulnerabilidad educativa.
Responsable	Claustro de Profesores y Equipo Directivo
Temporalización	A lo largo de todo el curso escolar

3.4. Contenidos y currículos

- Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje

Este apartado se encuentra relacionado estrechamente con el apartado [3.1](#) de este documento, en el que se ha establecido la manera de integrar las TICA en el CEIP Anduva.

Es a través de las programaciones didácticas, la forma en la que las TICA se integran dentro de las diferentes áreas, como una herramienta más dentro del proceso de enseñanza – aprendizaje y no como el fin de este proceso. En estas programaciones, se establecen objetivos, contenidos y criterios de evaluación para la Competencia Digital de nuestro alumnado.

Tal y como establece la normativa actual, se desarrollan contenidos y criterios de evaluación que valoran el uso seguro de las TICA. También durante el mes de febrero, la comunidad educativa recibe información sobre el uso seguro de la tecnología e Internet, conmemorando el Día de Internet Seguro.

44

De manera complementaria, se realiza una integración de las TICA en el centro, a través de la participación en los siguientes programas o actividades:

- Plan Provincial de apoyo a la integración de las TIC.
 - Desdobles de robótica y pensamiento computacional.
 - Plan Director del CNP.
-
- Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital

➤ EDUCACIÓN INFANTIL:

En primer lugar, se definen los contenidos marcados por el Decreto 37/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León³. Dicha normativa aclara cómo las distintas áreas deben contribuir a la adquisición de la CD del alumnado:

³ BOCYL de 30 de septiembre de 2022

- Área de Crecimiento y Armonía:
 - La adquisición de hábitos saludables que contribuya al cuidado del propio cuerpo implica iniciarse también en el desarrollo de hábitos de seguridad en el uso de las tecnologías, que favorezca comprender la importancia de su uso responsable, saludable y ético.
- Área de Descubrimiento y Exploración del Entorno:
 - El alumnado experimentará y desplegará progresivamente destrezas sencillas propias del pensamiento computacional y de diseño, en un contexto sugerente y divertido, que estimulará su curiosidad por entender lo que les rodea y les animará a plantear soluciones creativas y originales para responder a los retos que se plantean. Por otro lado, el manejo y la búsqueda en distintas fuentes de información implicarán un acercamiento a los medios digitales aprendiendo a distinguir y valorar los contenidos obtenidos.
- Área de Comunicación y Representación de la Realidad:
 - A partir del acercamiento del alumnado a la alfabetización digital en esta área, mediante la lectura e interpretación crítica de imágenes e información recibida por medios digitales, el uso saludable y responsable las tecnologías digitales, o la utilización de aplicaciones y herramientas digitales con distintos fines, el alumnado podrá iniciarse en el descubrimiento y desarrollo de la competencia digital.

Una vez establecidos los contenidos marcados por la normativa, desde el CEIP Anduva se secuencian los siguientes:

INDICADORES EDUCACIÓN INFANTIL	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	...
Conoce la tablet: botones de encendido/apagado, volumen.											
Sabe encender y apagar la tablet.											
Abre y cierra aplicaciones.											

Se puntúa el nivel de adquisición de estos indicadores del 1 al 3 según la siguiente leyenda:

➤ EDUCACIÓN PRIMARIA:

46

- Ciencias de la Naturaleza:
 - En el área Ciencias de la Naturaleza se utilizan dispositivos y recursos digitales y se trabajan estrategias de búsqueda de información segura y eficiente, así como estrategias de recogida, almacenamiento y representación de datos. Además, se utilizan recursos y plataformas digitales para comunicarse con otras personas y se tratan reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por internet, así como estrategias para fomentar el bienestar digital físico y mental y el reconocimiento de los riesgos asociados, contribuyendo directamente al desarrollo de la competencia digital.

⁴ BOCYL de 30 de septiembre de 2022

○ Ciencias Sociales:

- En el área Ciencias Sociales se potencia la investigación y análisis crítico de la información digital que surge en relación a los fenómenos sociales e históricos. Se utilizan, por tanto, dispositivos y recursos digitales y se trabajan estrategias de búsqueda de información segura y eficiente, así como estrategias de recogida, almacenamiento y representación de datos. Por otra parte, se utilizan recursos y plataformas digitales para comunicarse con otras personas y se tratan reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por internet, así como estrategias para fomentar el bienestar digital físico y mental y el reconocimiento de los riesgos asociados, contribuyendo directamente al desarrollo de la competencia digital.

○ Educación Plástica y Visual:

- La competencia digital implica la alfabetización digital del alumnado en el ámbito artístico de manera progresiva haciendo un uso crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, sin olvidar cuestiones relacionadas con la privacidad y la propiedad intelectual. El uso de herramientas y medios digitales y multimodales como medios de expresión, de reconocimiento y de experimentación, así como el fomento del uso de herramientas o plataformas virtuales que permitan al alumnado construir un nuevo conocimiento.

47

○ Música y Danza:

- Usando las TIC para crear y escuchar música, crear y visualizar obras de teatro, grabar y reproducir audio y vídeo, analizar los mensajes que se transmiten a través de los medios y de nuestros propios mensajes, o realizando búsquedas guiadas en internet se reforzará esta competencia. Además, haciendo uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información atendiendo a los principios de privacidad y propiedad

intelectual, participando en proyectos mediante la utilización de herramientas que permitirán construir conocimiento, comunicarse y expresar para crear, y reelaborando contenidos digitales en distintos formatos, se contribuirá a la competencia digital.

- Educación Física:

- A través del acercamiento a textos multimodales y a la utilización de herramientas, recursos digitales y plataformas virtuales. Mediante la búsqueda de información en internet sobre aspectos propios del área. Además, gracias a la creación, integración o reelaboración de contenidos digitales y a la participación en proyectos vinculados a la actividad física, deportiva y rítmico-musical, con herramientas digitales, procurando, en todo caso, el fomento del espíritu crítico ante su utilización.

- Lengua Castellana y Literatura:

48

- La evolución de la tecnología digital ha propiciado la aparición de escenarios comunicativos y de aprendizaje con formatos y soportes que permiten la adquisición de conocimientos, siendo esta área la que facilita el desarrollo de la competencia digital en la búsqueda, tratamiento y reelaboración de información.

- Primera Lengua Extranjera (Inglés):

- El acercamiento a textos multimodales y la utilización de herramientas, recursos o apoyos digitales y soportes como plataformas virtuales, contribuirán al desarrollo de la competencia digital, concretamente al tratamiento digital de la información en las búsquedas en internet, a la creación, integración o reelaboración de contenidos digitales o a la participación en actividades o proyectos escolares con herramientas o plataformas virtuales para la construcción de nuevo conocimiento.

○ Matemáticas:

- Persigue la alfabetización matemática, es decir, la adquisición de los conocimientos, las destrezas y actitudes, así como los instrumentos necesarios para aplicar la perspectiva y el razonamiento matemático en la formulación de una situación problema, la selección de las herramientas adecuadas para su resolución, la interpretación de las soluciones en el contexto y la toma de decisiones estratégicas. También se contribuye al desarrollo de esta competencia a través del acercamiento textos multimodales y a la utilización de herramientas, aplicaciones, recursos digitales y plataformas virtuales. Mediante la búsqueda de información en internet sobre aspectos propios del área. Además, de la creación, integración o reelaboración de contenidos digitales y a la participación en proyectos relacionados con las matemáticas, con herramientas y aplicaciones digitales, procurando, el fomento del espíritu crítico, ético, seguro y responsable ante su utilización.

49

○ Educación en Valores Cívicos y Éticos (sólo 6º EP):

- A través del uso de dispositivos, recursos digitales y plataformas virtuales para la búsqueda de información de manera segura y responsable y para comunicarse con otras personas, así como a través del desarrollo de actitudes y hábitos de respeto a los demás en uso correcto de internet y las redes sociales, se favorecerá al desarrollo de medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales y se iniciará en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

○ Segunda Lengua Extranjera (Francés):

- El acercamiento a textos multimodales y la utilización de herramientas, recursos o apoyos digitales y soportes como plataformas virtuales, contribuirán al desarrollo de la competencia digital, concretamente al tratamiento digital de la información en las búsquedas en internet, a la creación,

integración o reelaboración de contenidos digitales o a la participación en actividades o proyectos escolares con herramientas o plataformas virtuales para la construcción de nuevo conocimiento.

Tomando como base la normativa, desde el CEIP Anduva se secuencian los siguientes contenidos:

INDICADORES 1º DE PRIMARIA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	...
Conoce los elementos básicos de la tablet.											
Maneja la tablet y accede a sus aplicaciones.											
Utiliza correctamente apps educativas de aprendizaje.											
Cierra las aplicaciones antes de apagar la tablet.											
Demuestra autonomía a la hora de jugar y utilizar apps.											
Respetar las normas y manejar la PDI para completar ejercicios.											
Muestra interés por el manejo de la tecnología.											
Mantiene la atención y sigue las indicaciones del profesorado.											

50

INDICADORES 2º DE PRIMARIA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	...
Conoce los elementos básicos de un ordenador y una tablet.											
Identifica las partes básicas de un ordenador.											
Conoce los elementos básicos del Escritorio.											
Puede abrir programas de varias maneras (clic, doble clic).											
Demuestra autonomía a la hora de manejar el ratón y teclado.											

515151

Utiliza los atajos de teclado más comunes con soltura.											
Utiliza las funciones básicas de un programa (guardar, abrir...).											
Maneja un programa de presentaciones.											
Accede al aula virtual con su usuario y contraseña.											
Completa asiduamente tareas asignadas en el aula virtual.											
Envía y recibe correos en su email corporativo.											
Muestra interés por el manejo de la tecnología.											
Mantiene la atención y sigue las indicaciones del profesorado.											

INDICADORES 5º DE PRIMARIA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	...
Realiza mapas mentales/esquemas con software específico.											
Gestiona de manera autónoma su correo de educacyl.											
Accede a su nube y consulta archivos.											
Desarrolla trabajos de forma colaborativa en equipo.											
Enlaza hipervínculos en sus trabajos.											
Adjunta imágenes											
Maneja de forma autónoma el aula virtual.											
Es consciente de la “netiqueta” y la aplica.											
Navega de forma segura por sitios de confianza.											
Muestra interés por el manejo de la tecnología.											
Mantiene la atención y sigue las indicaciones del profesorado.											

INDICADORES 6º DE PRIMARIA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	...
Utiliza el corrector ortográfico para mejorar la presentación.											
Estructura internamente los documentos y les da formato.											
Gestiona su correo de educacyl y envía emails con adjuntos.											
Resuelve pequeñas situaciones o problemas técnicos.											
Realiza un uso ético de las nuevas tecnologías.											
Maneja con soltura el aula virtual.											
Es consciente de la existencia de licencias Creative Commons.											
Conoce LeoCyL y sus posibilidades de préstamo de libros.											
Muestra interés por el manejo de la tecnología.											
Mantiene la atención y sigue las indicaciones del profesorado.											

53

Se puntúa el nivel de adquisición de estos indicadores del 1 al 3 según la siguiente leyenda:

1 (bajo) – 2 (medio) – 3 (alto)

- Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje

HERRAMIENTA	USO	USUARIOS
Microsoft TEAMS	• Repositorio de actividades • Contenidos de las áreas • Recursos para el aprendizaje • Tareas digitales • Comunicación	Docente Alumnado
Microsoft Forms	Realización de cuestionarios, formularios y sondeos al alumnado	Docente

LiveWorksheets	Actividades autocorregibles recogidas en cuadernos diferenciados por asignatura y curso	Docente Alumnado
Kahoot / Quizizz / Plickers	Cuestionarios de evaluación gamificada autocorregibles	Docente
Plataformas editoriales	A través de las plataformas digitales de las editoriales del centro se permite evaluar al alumnado	Docente

- Propuesta de innovación y mejora:

PROPUESTA DE INNOVACIÓN Y MEJORA 1	
Medida	Potenciar el uso de las aulas virtuales del centro
Estrategia de desarrollo	Dando un uso eficaz a las distintas aulas virtuales del centro, convirtiéndolas en una herramienta de mayor provecho para el proceso de enseñanza - aprendizaje
Responsable	Claustro de Profesores y Responsable CompDigEdu
Temporalización	A lo largo de todo el curso escolar

54

PROPUESTA DE INNOVACIÓN Y MEJORA 2	
Medida	Creación de unos objetivos y contenidos específicos para los alumnos ACNEAE
Estrategia de desarrollo	Adaptar los contenidos y objetivos especificados en la normativa y el centro para poder ser adquiridos por aquellos alumnos con necesidades
Responsable	Maestros de PT, AL, Educación Compensatoria y PROA+
Temporalización	A lo largo de todo el curso escolar

3.5. Colaboración, trabajo en red e interacción social

- Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa

De acuerdo con lo establecido por la Junta de Castilla y León⁵, se establece como vía principal de comunicación el correo corporativo con dominio “@educa.jcyl.es”. Este correo incorpora a su vez el usuario para acceder a todos los servicios del Portal de Educación de la Junta. Tanto alumnado como profesorado pueden beneficiarse de los servicios disponibles.

Las comunicaciones oficiales del centro se llevan a cabo desde el correo institucional del colegio (09008226@educa.jcyl.es).

Entre el profesorado, las comunicaciones se realizarán a través del correo electrónico, funcionando la cuenta de centro oficial como referencia de notificaciones e información relevantes para el Claustro. Todos los docentes estarán incluidos en un grupo de comunicación llamado CLAUSTRO ANDUVA y se actualizará periódicamente. El correo institucional es el encargado de crear y mantener las aulas virtuales y tener actualizada la nube corporativa disponible en OneDrive.

55

- **Aulas virtuales (TEAMS):** herramienta para favorecer el trabajo colaborativo de la suite Microsoft Office 365. En ella existe un equipo creado llamado CLAUSTRO ANDUVA que periódicamente es actualizado con los docentes en activo.
 - De cara al alumnado, se han organizado los equipos de tal manera que cada área está presente con su aula virtual. Están ordenadas por niveles. De esta manera, el alumno/a puede acceder a cada equipo para consultar material referente a los contenidos que se imparten. La administración de cada aula estará a cargo de los maestros que imparten la docencia de la materia, así como del Equipo Directivo, que ejercerá de gestor en sustitución del profesorado. Los profesores especialistas de ATDI, también están dentro de estas asignaturas por medio de canales ocultos, favoreciendo la inclusión del alumnado al tener como referencia el equipo de la asignatura.

⁵ ORDEN EDU/1044/2016, de 12 de diciembre, relativa al uso del correo electrónico “@educa.jcyl.es” como medio de comunicación en el ámbito de la educación no universitaria

- **OneDrive:** el aula virtual CLAUSTRO ANDUVA está vinculado a esta nube virtual. En este espacio se recoge organizada toda la documentación del centro: documentos oficiales, protocolos, plantillas y manuales. También es el espacio oficial para archivar fotos y archivos multimedia, así como recursos digitales organizados por niveles. Su organización es supervisada por el equipo directivo y el Responsable CompDigEdu.
- **Suite Microsoft 365:** se promueve el uso de las herramientas oficiales ofertadas por la Junta, tanto entre el profesorado como con el alumnado. Esta suite de aplicaciones fomenta el trabajo colaborativo y la posibilidad de compartir contenido con la comunidad educativa de manera segura.
- **RRSS:** diferentes plataformas que sirven para difundir información, proyectos o eventos del centro. Las principales son:
 - **Página web del centro:** constituye la principal fuente de información del centro. La persona responsable es la jefatura de estudios.
 - **YouTube:** canal para difundir vídeos de interés público. La persona responsable es la jefatura de estudios.
 - **Twitter:** red social para difundir e interactuar donde se publican eventos, actividades e información. La persona responsable es la jefatura de estudios.
 - **Facebook:** red social para difundir e interactuar donde se publican eventos, actividades e información. La persona responsable es la jefatura de estudios.
 - **Instagram:** red social para difundir e interactuar donde se publican eventos, actividades e información. La persona responsable es la jefatura de estudios.
 - **Bluesky:** red social para difundir e interactuar donde se publican eventos, actividades e información. La persona responsable es la jefatura de estudios.
- **Liveworksheets:** web que facilita la creación y realización de fichas interactivas. El centro dispone de varias cuentas distribuidas por niveles donde se alojan cuadernos por áreas. Los alumnos, con total privacidad y seguridad, pueden acceder a estos cuadernos y realizar las fichas de manera interactiva. Desde el centro se potencia la opción de crear y compartir las propias fichas con la comunidad educativa.

- **Genial.ly:** herramienta para crear presentaciones, infografías, actividades, contenidos digitales, etc. El centro dispone de este recurso para que el profesorado pueda crear material digital y utilizarlo en sus clases. Está organizado por asignaturas y carpetas. Todo el material que se desarrolla en ella pertenece al centro, pudiendo ser compartido con la comunidad educativa.
- Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro

El CEIP Anduva desarrolla un Plan de Acogida para el profesorado de nueva incorporación en el que se explican todos los aspectos expuestos en el punto anterior. Todo miembro del Claustro de profesores debe conocer el entorno colaborativo de trabajo del centro y seguir las normas e indicaciones que lo gobiernan.

En el caso de las familias, son los tutores, en la primera reunión general de aula los encargados de mostrar el entorno colaborativo y solventar aquellas posibles incidencias que pudieran surgir, remitiendo al Responsable CompDigEdu en caso de desconocimiento.

57

Con el alumnado, son los tutores, junto a los docentes de las distintas materias los encargados de explicar los distintos entornos colaborativos y de trabajo en red que se utilizarán a lo largo del curso escolar. Se dedicarán varias sesiones para hacer que el alumnado se familiarice con estos entornos.

- Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro

De manera regular, y desde las reuniones de la Comisión coordinadora Pedagógica, se valorará y evaluará el uso de esta estructura, organización y los servicios de colaboración e interacción anteriormente expuestos. Estos elementos son definidos para que resulten lo más prácticos y útiles posibles para el uso de la comunidad educativa del centro. Todos los criterios y protocolos están recogidos en el apartado destinado al uso de las TIC en el RRI.

- Propuesta de innovación y mejora

PROPUESTA DE INNOVACIÓN Y MEJORA 1	
Medida	Emplear la herramienta STILUS Comunicaciones como vía principal de comunicación con las familias
Estrategia de desarrollo	Explicación en la reunión general de aula, en tutorías o con reunión con el Responsable CompDigEdu
Responsable	Claustro de Profesores y Responsable CompDigEdu
Temporalización	A lo largo de todo el curso escolar

3.6. Infraestructura

- Descripción, categorización y organización de equipamiento y software

Dentro del grupo CLAUSTRO ANDUVA, alojado en Microsoft TEAMS, existe un canal privado denominado “Comisión TICA” al cual tienen acceso el Equipo Directivo, el Responsable CompDigEdu y los miembros de la Comisión. Dentro del apartado “Archivos” de este grupo, se encuentra el documento con el inventario de dispositivos del centro, el anexo con las contraseñas a las distintas aplicaciones y web de uso en el centro, así como toda la documentación relativa a las TICA del centro.

Todos los ordenadores con finalidad educativa en el centro se encuentran alojados en dominio, lo que facilita el uso por parte de todos los docentes, aumenta el nivel de seguridad y minimiza el mantenimiento. Los dispositivos no incluidos en dominio son las tablet que se utilizan en Educación Infantil y el 1^{er} Ciclo de Educación Primaria.

La siguiente tabla muestra la identificación de los distintos dispositivos que se encuentran en el centro:

59

TIPO DE DISPOSITIVO	IDENTIFICADOR	COLOR
Equipos de sobremesa	AnduvaXX	
Ordenadores portátiles (profesorado)	AnduvaXX	
Ordenadores portátiles (alumnado)	LaptopAnduvaXX	
Tablets	TabletAnduvaXX	
Pizarras Digitales / Smart TV	PDIXX	

El cuidado principal de los equipos depende del profesorado que imparte la docencia en el aula específica. Su uso es exclusivamente educativo.

Todos los equipos del centro tienen unos criterios de mantenimiento y actualización similares. Algunas personas de la Comisión TICA son las encargadas de este mantenimiento.

La prioridad establecida a la hora de resolver las incidencias es la siguiente:

- Referentes a la conexión a Internet.
- PDI y equipos conectados a los ellos para el correcto desarrollo de la clase.

- Equipos y dispositivos de las aulas específicas (en caso de disponer de ellas).
- Pequeños problemas o ajustes que no impiden la enseñanza.

La gestión de incidencias se lleva a cabo a través de una hoja destinada para tal fin presente en la sala de profesores de ambos edificios, en la que se registra la incidencia, la fecha en la que se comunica y la fecha en la que se soluciona. Se procura que las incidencias más básicas puedan ser solucionadas por el profesorado sin requerir ayuda. En el caso de que existan problemas que no puedan ser solucionados por la Comisión TICA o el propio centro, se informará a jefatura de estudios para que se abra una incidencia al CAU.

Las normas de uso de los dispositivos, así como los protocolos más básicos, son dados a conocer por la Comisión TICA en el Plan de Acogida TICA llevado a cabo durante los primeros días del curso escolar. Estas normas estarán explícitas en hojas informativas en las aulas, salas de uso común y en el RRI. El profesorado es el encargado y responsable de guiar al alumnado en el correcto uso de los recursos tecnológicos del centro.

Se opta por Windows Defender, incluido dentro de Windows 10 y 11, como principal sistema de seguridad y cortafuegos. Se procurará que los equipos estén actualizados periódicamente con los últimos parches de seguridad.

60

Con respecto a las tablets, funcionan bajo SO Android (4.2.2 a 10), por lo que se requiere una cuenta de *Gmail* para su uso. En ese correo se adquieren *Apps* específicas cuando la Comisión TICA lo considera necesario. Tanto la instalación como el acceso a ciertas aplicaciones y su configuración está restringido a través de una contraseña maestra que solo conocen los miembros de la Comisión TICA. Su uso está pensado para el alumnado de Educación Infantil y del Primer Ciclo de Educación de Primaria.

Los portátiles convertibles son una dotación de la Junta de Castilla y León en el curso 20/21 y cursos posteriores. Estos equipos están configurados de tal manera que requieren un inicio de sesión a través del dominio de “educa.jcyl.es”. Su uso está enfocado al alumnado de tercero a sexto de Educación Primaria.

El centro cuenta con Smart TV en todas las aulas del colegio (salvo en el Primer Ciclo de Educación Infantil dada su creación en el curso 2024 / 2025) tras la última dotación tecnológica.

Desde el centro, y enmarcado dentro del Plan de Mejora “Wall-E 2020”, se contempla un plan de reciclaje y renovación de equipos más antiguos para que resulten funcionales. Se prioriza al máximo el aprovechamiento de los recursos disponibles sin que eso conlleve mayores gastos.

- Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales—institucionales

La provisión de servicios de Internet en el centro se realiza dentro del programa *Escuelas Conectadas* con una velocidad aproximada de 130Mbps de bajada y 130Mbps de subida. Se dispone de dos líneas de teléfono (una de ellas a través del servicio de VoIP, migrada en el curso 2020-2021) y una de Internet. Cualquier problema con la conexión será puesto en conocimiento de la Comisión TICA si no puede ser resuelto por el profesorado.

El edificio principal cuenta con un armario *rack* localizado cerca de la entrada que conecta con tres rack auxiliares que distribuyen la señal de Internet por todo el edificio. El edificio de Infantil cuenta con su propio *rack* y servicio único. Desde la renovación del cableado del centro, no se dispone de mapa de red en el centro.

61

Los datos están presentes en las bases de datos del Programa Colegios que sincroniza con la Junta cada vez que se utiliza. Cualquier otro dato guardado de forma digital se procura guardar de forma cifrada realizando copias de seguridad semanales localizadas en diferentes medios (nube, físico y HDD externo). El conocimiento de esta información y localización de los datos está ligado al Equipo Directivo.

Desde el centro se utiliza la suite educativa Microsoft 365, proporcionada por la Junta de Castilla y León y Microsoft. Como ya se expuso anteriormente, el centro ha optado por Teams como plataforma colaborativa y principal entorno virtual de aprendizaje. El profesorado también utiliza esta herramienta en su labor diaria, y en ella se organizan varios documentos importantes para su consulta y su participación colaborativa. En el equipo del centro, se establecen canales específicos para cada ciclo y comisión, quedando así organizado y al acceso de todo el Claustro, a excepción del canal de Comisión TICA y CCP, donde solo pueden acceder miembros específicos. El equipo directivo y el Responsable CompDigEdu se encargan de la organización y gestión.

Se ha decidido organizar las aulas virtuales de forma individual. Así, cada asignatura está presente como un equipo individual y el administrador será el docente designado en esa asignatura. En cada equipo están establecidos con el rol de miembros los alumnos, y con el rol de administrador los siguientes:

- Docente que imparte la asignatura.
- Docentes que imparte la misma asignatura en el mismo nivel a otros cursos.
- Docentes de PT / AL / Educación Compensatoria / PROA+
- Correo oficial del centro.
- Responsable CompDigEdu.

La estructura y organización de cada asignatura es decisión del docente que la imparta, aunque se unificarán unos criterios comunes por nivel durante el primer trimestre del curso.

Estas aulas virtuales tienen diferentes propósitos dependiendo del nivel educativo en el que se establezcan:

- En la etapa de infantil, primero y segundo de Educación Primaria, las aulas virtuales tienen un carácter prácticamente de repositorio. Se establecen algunas pautas de cara al nivel de segundo para realizar tareas en línea.
- En los cursos de tercero y cuarto de Educación Primaria, se potencia el uso del aula virtual no solo como repositorio de cada asignatura, sino también como entorno en el que completar tareas digitales que formarán parte de la nota.
- Finalmente, en los cursos de quinto y sexto, se fomentan los usos anteriormente mencionados, introduciendo el potencial colaborativo para llevar a cabo tareas o proyectos a través de diferentes herramientas oficiales.

- Organización tecnológica de redes y servicios

En el curso 2020-2021, el CEIP Anduva avanzó a la fase final de implantación del programa *Escuelas Conectadas*. De esta forma, la estructura de redes se ciñe al protocolo establecido y de esta manera:

	CED_ADM	CED_DOCENCIA	CED_INTERNET
USUARIOS	Miembros del Equipo Directivo	Red educativa para los docentes	Red educativa para el alumnado
FORMA DE ACCESO	Credenciales de @educa.jcyl.es		

- Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios

La planificación de recursos destinados a las TICA se elabora por parte de la Comisión TICA y el Equipo Directivo durante las fechas en las que la Junta de Castilla y León abre el plazo para la solicitud de nuevo equipamiento tecnológico en caso de así necesitarlo. Para realizar dicha planificación se tienen en cuenta criterios como la ecuánime distribución de los recursos a todo el alumnado y la garantía de que todos los alumnos tengan acceso a poder trabajar con las TICA.

63

Es labor de la Comisión TICA, en coordinación con el Equipo Directivo, el realizar una planificación de posibles necesidades de recursos tanto para el profesorado o el alumnado (teniendo en cuenta los criterios citados anteriormente). Esta planificación hace referencia sobre todo a la adquisición de nuevos recursos para el centro, sin olvidar la posibilidad de “rescate” de dispositivos que pueden ser recuperados con una pequeña mejora o mantenimiento.

Asimismo, elaboran de manera conjunta la planificación de recursos que desde el Área de Programas Educativos de la Consejería de Educación de Burgos se gestiona.

La adquisición de software se lleva a cabo teniendo en cuenta unos criterios específicos:

- Dispositivo base: el alumnado de los cursos bajos tendrá prioridad a la hora de utilizar dispositivos portátiles (tablets). Por ello, se adquirirá software adaptado a su edad.
- Relación con la normativa actual.
- Integración en las programaciones didácticas.

- Beneficio interdisciplinar y multinivel.
- Actuaciones para paliar la brecha digital

Al comienzo de cada curso escolar, se pasa a las familias un cuestionario en el que se pregunta acerca de la situación tecnológica que existe en casa (dispositivos y acceso a Internet). En caso de los alumnos de nueva incorporación, esta encuesta se realizará en el momento de la matrícula. Una vez recogidos estos datos, la Comisión TICA en coordinación con el Equipo Directivo evalúa los resultados para valorar la posibilidad del préstamo de equipos del centro, siguiendo el principio de equidad educativa.

Hasta el momento es una situación que nuestro centro no ha tenido que poner en marcha, si bien es cierto que la posibilidad existe en caso de necesitarla.

- Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo

Consideramos que existe un número adecuado de dispositivos para su uso, si bien es cierto que ha sido un largo camino hasta alcanzar la situación actual y que hay ciertos dispositivos que deben ser renovados ya que se encuentran en un estado obsoleto, no pueden actualizarse y hay aplicaciones que no pueden ser instaladas.

64

Por otro lado, la introducción de la Autenticación en dos Fases (2FA) ha supuesto un gran paso hacia atrás para las familias, destacando aquellas con menos recursos que son incapaces de poder acceder a los distintos servicios educativos dada la falta de dispositivos.

Las redes educativas funcionan de manera correcta, destacando que desde que se realizó el recableado del centro, la conectividad ha mejorado notablemente, habiendo muy pocos problemas de conexión a la red.

Teniendo todos estos aspectos en cuenta, desde el CEIP Anduva valoramos positivamente la situación actual en la que nos encontramos.

- Propuesta de innovación y mejora

PROPUESTA DE INNOVACIÓN Y MEJORA 1	
Medida	Renovación y reciclaje del equipamiento obsoleto
Estrategia de desarrollo	A través de las empresas autorizadas por la Junta de Castilla y León, reciclar aquel equipamiento que se encuentre obsoleto una vez sea renovado por nueva equipación.
Responsable	Claustro de Profesores y Responsable CompDigEdu
Temporalización	Al finalizar el curso escolar

3.7. Seguridad y confianza digital

- Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades

El uso de los diferentes dispositivos del centro está regido por una serie de normas de seguridad y protocolos tanto para docentes como para alumnado. Estas normas y sus consecuencias en caso de un mal uso están recogidas en el RRI.

El alumnado puede utilizar los diferentes dispositivos, entre los que se incluyen ordenadores, tablets y pizarras digitales. Existen unas condiciones de uso específicas:

- Identificarse correctamente con su nombre de usuario y contraseña. No podrá ser utilizado el *login* de otro compañero.
- El alumnado deberá respetar en todo momento la configuración inicial por defecto establecida por el centro o la Administración.
- La navegación web y uso del dispositivo se realizará según las orientaciones del profesorado, accediendo exclusivamente a las web o aplicaciones especificadas.
- Cualquier incidencia se comunicará al docente que esté presente en el aula.
- No cumplir las normas básicas será motivo de sanción, atendiendo a lo recogido en el RRI, pudiendo privar al alumno del uso de cualquier dispositivo.

66

El alumnado no tiene permiso para utilizar dispositivos propios sin autorización previa del centro. Esto incluye cualquier aparato que pueda sacar fotos, grabar sonido, realizar vídeos o disponga de conectividad a red de datos. Se exponen con mayor detalle las normas de uso en el RRI.

- Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales

El almacenamiento y custodia de datos académicos se limitará a los equipos del equipo directivo y el EOEP del centro. Se harán copias de seguridad periódicas semanalmente en diferentes medios (OneDrive del centro, HDD de los dispositivos y HDD externo) para evitar accidentes o pérdidas de datos.

Todo dato “sensible” en el que aparezcan los alumnos de manera gráfica será almacenado en la nube del centro y al finalizar el curso será traspasado al disco duro externo del equipo directivo. Destacar en este aspecto que la solicitud de

imágenes se renueva de manera anual y cumple con la normativa de Protección de Datos tanto a nivel nacional (Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre) como a nivel europeo (Reglamento UE 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016).

La jefatura de estudios es la responsable final de la seguridad del centro y la información custodiada.

La comunicación, gestión y elaboración de documentos o archivos se realizará a través de la plataforma educativa Microsoft 365 facilitada por la Junta de Castilla y León como herramienta oficial y segura.

Los datos que se almacenan en los discos duros de los dispositivos son eliminados al finalizar el curso escolar, haciendo saber a los usuarios esta medida.

El acceso a la cuenta corporativa del colegio 09008226@educa.jcyl.es es único al Equipo Directivo y la Auxiliar Administrativo del centro, por lo que el acceso y custodia de dichos documentos es responsabilidad de estas personas. Es en esta cuenta donde se encuentra alojada la nube del centro denominada “Claustro Anduva”. Los propietarios de esta nube son los miembros del Equipo Directivo y para que el claustro de profesores pueda tener acceso a los documentos que en esta nube se alojan, se añade a los maestros como miembros del grupo. Una vez finaliza el curso escolar, se elimina el acceso a aquellos docentes sin plaza definitiva en el Anduva.

67

En lo referente a remisión de documentación a distintas administraciones, se realiza siempre a través de la cuenta del centro y usando para las correspondientes vías oficiales y seguras: correo educa, área privada de educacyl, HERMES, registro electrónico (a través del certificado digital de representante legal de centro). Siguiendo las directrices y recomendaciones de la sección TICA del Área de Programas de la Dirección Provincial de Educación de Burgos, los documentos o carpetas se envían comprimidos.

Dentro de la web del centro se pueden encontrar enlaces a varios documentos informativos y administrativos del centro que se encuentran alojados en el grupo OneDrive del centro.

- Actuaciones de formación y concienciación

Se realiza a 3 niveles: claustro, alumnado y familias. Las actuaciones que se realizan son:

- Solicitud del Plan Director en colaboración con el CNP, tanto para los alumnos como para las familias.
 - Solicitud al APE de la DP de Burgos la participación en el Plan Provincial de Apoyo a las TICA, participando en las propuestas que mayor impacto pueden tener en nuestro alumnado.
 - Formación a los docentes de nueva incorporación al centro sobre el funcionamiento de los mecanismos de seguridad del centro.
 - Remisión a todos los docentes de las distintas convocatorias de formación realizadas por el CFIE de Miranda de Ebro.
- Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad
 - Custodiar los datos sensibles del centro de manera segura, a través de copias virtuales y físicas.
 - Mantener a salvo la información personal y sensible de todos los miembros de la comunidad educativa, a través de entornos seguros, protegidos con contraseña o necesidad de "login".
 - Sensibilizar sobre la importancia de la propiedad intelectual, las licencias *Creative Commons* y los derechos de autor.
 - Mantener una *netiqueta* a la hora de comunicarse.
 - Respetar en todo momento la normativa relativa a Protección de Datos.
 - Encaminar hacia el uso ético, legal y respetuoso de distintos recursos para evitar infracciones, faltas o delitos.
- Propuesta de innovación y mejora

PROPUESTA DE INNOVACIÓN Y MEJORA 1	
Medida	Abrir a las familias de la comunidad educativa la importancia del uso responsable de las TICA
Estrategia de desarrollo	A través del Plan Director de CNP y de talleres para sensibilizar sobre esta necesidad
Responsable	Responsable CompDigEdu y CNP
Temporalización	A lo largo de todo el curso escolar

4. EVALUACIÓN

4.1 Seguimiento y diagnóstico.

- Herramientas para la evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc

Dentro de las funciones tanto del Responsable CompDigEdu como de la Comisión TICA se encuentra la de la evaluación el Plan Digital. Para ello se dispone de distintas herramientas y a lo largo de distintos momentos del curso escolar. Todas las conclusiones obtenidas de estas medidas de evaluación, sirven a la Comisión TICA y al Equipo Directivo como un elemento de reflexión que permite adaptar y mejorar este documento. A continuación, se detallan estos momentos y herramientas:

MOMENTO	PROCESO DE EVALUACIÓN
Evaluación Inicial	○ Se evaluará al profesorado (nuevas incorporaciones). ○ Cuestionario SELFIE. ○ Diagnóstico inicial de los equipos informáticos. Comprobación del correcto funcionamiento de todos los dispositivos del centro. ○ Recoger las posibilidades y necesidades de formación.
Evaluación Continua	○ Detección y mantenimiento de problemas en los distintos dispositivos y en las redes de centro. ○ Seguimiento del proceso de formación del profesorado y de las familias (si lo hubiera). ○ Detección de necesidades de equipamiento en el centro.
Evaluación Final	○ Valoración general del Plan Digital. ○ Realización de propuestas de mejora. ○ Cuestionarios de evaluación y satisfacción del profesorado (FORMS). ○ Detección de necesidades de equipo y formación de cara al siguiente curso escolar. ○ Valoración general de la formación en TICA.

Los instrumentos que se emplean principalmente para diagnosticar y realizar un seguimiento del Plan Digital son los siguientes:

- Herramienta SELFIE.
- Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente (a través de la información obtenida de los maestros atendiendo a su Registro de Formación).
- Reuniones de los equipos docentes y CCP.
- Reuniones de la Comisión TICA.

Además de estas herramientas y momentos de evaluación, es necesaria una evaluación por parte de un organismo externo, la cual es realizada de manera periódica por la Comisión Evaluadora de los Planes Digitales, dependiente de la Dirección Provincial de Educación de Burgos.

- Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica)

A continuación, se exponen los distintos indicadores generales que permiten evaluar las dimensiones educativa, organizativa y tecnológica del Plan Digital:

INDICADORES A EVALUAR		1	2	3	4	5
EDUCATIVA	Los objetivos TICA programados se han cumplido.					
	Se ha realizado actividades digitales variadas y de calidad.					
	Las TICA han contribuido al proceso de aprendizaje del alumnado.					
	La metodología desarrollada ha favorecido el aprendizaje.					
	Los recursos y materiales empleados han sido efectivos.					
	Las TICA han contribuido al potenciamiento de metodologías activas.					
	El clima de realización de actividades TICA ha sido el esperado.					
	El alumnado está satisfecho con el uso de las TICA.					
ORGANIZATIVA	Las aplicaciones utilizadas han sido eficaces.					
	La comunicación ha sido efectiva y fluida.					
	La formación del profesorado a lo largo del curso ha sido adecuada.					
	El nivel de coordinación de las actividades TICA ha sido adecuados.					
	La organización de recursos ha sido clara, útil y práctica.					
TECNOLOGICA	El centro se ha actualizado y ha difundido actividades y eventos.					
	El estado de los recursos TICA es adecuado.					
	La gestión de incidencias ha sido rápida y funcional.					

Se han respetado los protocolos de seguridad y de protección de datos.					
El alumnado es consciente de la seguridad y confianza digital.					

Estos indicadores serán evaluados al finalizar cada curso escolar por parte del profesorado del centro a través de un formulario FORMS. Estos datos serán, tal y como se ha expuesto anteriormente, por parte de la Comisión TICA como del Equipo Directivo, sirviendo como punto de reflexión para la futura revisión y mejora del Plan.

- Indicadores de logro de las propuestas de mejora.

LÍNEA DE ACTUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO DE LAS PROPUESTAS DE MEJORA	NIVELES DE LOGRO*		
		1	2	3
3.1 Gestión, organización y liderazgo	Se organizan los recursos TICA.			
	Se facilita el acceso a los recursos tecnológicos y a internet a toda la comunidad educativa.			
	Se mantienen y reciclan de manera adecuada los equipos y componentes.			
	Se unifican los modelos de los documentos del centro.			
	Se actualiza la web del centro con asiduidad.			
3.2 Prácticas de enseñanza y aprendizaje	Se usan las aulas virtuales como se encuentra establecido en los documentos del centro.			
	Se buscan propuestas y actividades que promueven el DUA a través del uso de las TICA.			
3.3 Desarrollo profesional	Se desarrolla y pone en práctica los contenidos aprendidos en los Planes de Formación del centro.			
	Se promueve y facilita la participación en las distintas líneas formativas del centro.			
3.4 Procesos de evaluación	Se favorece la coordinación de y entre niveles.			
	Se promueve el seguimiento y evaluación del Plan.			
	Se diseñan instrumentos de evaluación comunes por nivel iguales para todas las áreas para evaluar la CD.			
3.5 Contenidos y currículos	Se buscan, adaptan y curan actividades y metodologías atractivas e inspiradoras para el alumnado.			

	Se diseñan actividades TICA para alcanzar los objetivos establecidos en el Plan Digital y en la normativa.			
3.6 Colaboración, trabajo en red e interacción social	Se facilitan los canales de comunicación entre los distintos miembros de la comunidad educativa.			
	Se impulsa el uso de herramientas de comunicación seguras como canales para la transmisión de información.			
3.7 Infraestructura	Se cuenta con un número suficiente de recursos.			
	La conectividad (alámbrica e inalámbrica) a las distintas redes del centro es adecuada.			
3.8 Seguridad y confianza digital	Los inventarios han servido para detectar las necesidades del centro, del alumnado y del profesorado.			
	Se ofrece la suficiente formación al equipo docente en materia de seguridad y confianza digital.			
	Se informa de manera adecuada a la comunidad educativa de los riesgos relacionados con las TICA.			
	Se cumple y hace cumplir a la comunidad educativa la legislación vigente en materia de protección de datos.			

* (1 = Conseguido / 2 = En Proceso / 3 = No conseguido)

4.2. Evaluación del Plan.

- Grado de satisfacción del desarrollo del Plan

La manera de conocer el grado de satisfacción de la comunidad educativa se utiliza la herramienta Microsoft Forms incluida dentro de la Suite de Office 365 proporcionada por la Junta de Castilla y León. Esta herramienta nos permite crear cuestionarios y formularios de manera rápida y útil. Se utilizan tres formularios para difundir entre los distintos sectores de la comunidad educativa: alumnado, profesorado y familias.

Las preguntas realizadas en los cuestionarios se presentan en las siguientes tablas:

	PREGUNTA	GRADO DE SATISFACCIÓN		
		BAJO	MEDIO	ALTO
ALUMNADO	Respuesta del profesorado en canales digitales (Outlook, TEAMS).			
	Grado de satisfacción con las propuestas de Robótica, SCRATCH y Pensamiento Computacional.			
	Grado de satisfacción con la información de seguridad y confianza digital.			

73

	PREGUNTA	GRADO DE SATISFACCIÓN		
		BAJO	MEDIO	ALTO
FAMILIAS	Actualización e información de la web del centro			
	Atención recibida por parte de los profesores en el ámbito digital.			
	Formación TICA ofertada a las familias.			

	PREGUNTA	GRADO DE SATISFACCIÓN		
		BAJO	MEDIO	ALTO
PROFESORADO	Eficacia en la comunicación digital con el Equipo Directivo.			
	Adecuación y utilidad del Plan de Acogida Digital.			
	Distribución horaria para el uso de dispositivos TICA.			
	Efectividad en la gestión de incidencias y averías.			
	Efectividad pedagógica de las distintas plataformas y recursos digitales que se utilizan en el centro.			

- Valoración de la difusión y dinamización realizada

Desde el CEIP Anduva, valoramos de manera positiva la difusión y dinamización que se realiza del presente Plan. Se encuentra a disponibilidad de toda la Comunidad Educativa del centro, así como de toda aquella persona que quiera conocer el documento.

74

Estimamos que las vías de difusión son adecuadas, siendo la principal la página web del centro, dónde se puede encontrar el Plan Digital.

La dinamización del Plan es positiva también. Todos los docentes del centro conocen el documento y la forma de trabajar con las TICA en Anduva.

- Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada

Atendiendo a los resultados obtenidos en la pasada evaluación CoDiCe y en el día a día de nuestra labor docente, consideramos que los resultados son muy positivos, salvando inconvenientes puntuales, siendo el más destacable la implantación del sistema de autenticación en dos factores (2FA).

La temporalización también se valora de forma positiva, ya que en ningún momento el alumnado o profesorado pueden sentirse abrumados por la carga digital implícita en el proceso de enseñanza – aprendizaje.

4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización.

- Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar

Con la aplicación del anterior Plan TIC de centro se detectaron las siguientes mejoras, las cuales se tratarán de solventar a lo largo de la implantación de este documento. Las líneas de mejora de nuestro Plan Digital son las siguientes, ordenadas de manera prioritaria, estando a la cabeza las que tienen mayor relevancia:

- Solventar los problemas generados en las familias tras la implantación del sistema de autenticación en dos factores (2FA).
- Subsanan las dificultades de acceso a TEAMS derivadas de los protocolos de implantación del sistema de autenticación en dos factores (2FA).
- Optimizar el uso de los dispositivos que existen en el centro, manteniendo, o aumentando si se puede, la distribución horaria que se tiene hasta hoy (3 horas semanales por cada grupo).
- Continuar con la formación del profesorado para mejorar su CDD: curación de contenidos, trabajo colaborativo, trabajo en línea, creación de contenido.
- Potenciar la creación de materiales digitales propios por parte del claustro de profesores que se adapten a la realidad educativa de nuestros alumnos.
- Definir de manera más concreta las propuestas digitales a trabajar con el alumnado en lo referente a CD dentro de las programaciones didácticas de las distintas áreas.
- Colaborar dentro de Proyectos de Innovación Educativa en colaboración con el CFRPTIC.
- Mantener como meta la reducción de la brecha digital del alumnado más vulnerable.
- Iniciar el uso de entornos de colaboración digitales oficiales para desarrollar experiencias de internacionalización, colaboración con otros centros, proyectos de eTwinning, y otras oportunidades que puedan surgir.
- Reducir el uso del papel aprovechando al máximo las vías de comunicación digitales que la Administración nos facilita.

- Procesos de revisión y actualización del Plan

El Plan Digital es evaluado al igual que el resto de los planes de centro a través de la Comisión de Coordinación Pedagógica. Este documento es dinámico y

cada año es actualizado, para su correcto desarrollo y evolución, se proponen los siguientes indicadores de cara a la mejora de este teniendo en cuenta tres dimensiones: centro, profesorado y alumnado.

INDICADORES A EVALUAR		1	2	3	4	5
CENTRO	Aplicación del Plan Digital.					
	Organización de los recursos TICA.					
	Gestión y reparación de las incidencias.					
	Uso de las aulas virtuales adecuado en cada nivel.					
	Material funcional disponible para llevar a cabo la docencia.					
PROFESORADO	Desarrollo de nivel de competencia digital y profesional.					
	Efectividad de las herramientas digitales utilizadas.					
	Estrategias de aprendizaje relacionadas con las TICA aplicadas.					
	Mantenimiento y enriquecimientos de los recursos disponibles.					
	Aprendizaje y participación en formación ofertada.					
ALUMNADO	Desarrollo de la competencia digital.					
	Grado de cumplimiento de las normas acordadas.					
	Efectividad de las herramientas digitales utilizadas.					
	Seguridad y confianza digital.					

Como indicador principal para poder llevar a cabo la evaluación TICA se han utilizado los resultados obtenidos de SELFIE, realizado en el mes de enero de 2025 en el centro. Como ya se ha expuesto anteriormente, este documento es vivo y pretende marcar un itinerario claro para el centro en los próximos años.

El CEIP Anduva ha recorrido un largo camino durante estos años que va dando sus frutos, aunque creemos que siempre hay posibilidad de hacerlo mejor.

Todavía tenemos algunas asignaturas pendientes que reforzar y el objetivo a corto plazo del centro es, poder trabajar y sistematizar ciertos aspectos de manera correcta y óptima antes de afrontar nuevos desafíos.

Por ello, no nos cabe duda de que en el futuro podremos seguir mejorando y trabajando por el beneficio de nuestro alumnado y de toda la comunidad educativa.